



SUMARIO

	Página
Discurso del Sr. José López Portillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos .....	199
Tema 9 del programa:	
Debate general (continuación)	
Discurso del Sr. Hans-Dietrich Genscher (República Federal de Alemania) .....	202
Discurso del Sr. Emil Wojtaszek (Polonia) .....	207
Discurso del Sr. Han Nianlong (China) .....	212

**Presidente: Sr. Salim Ahmed SALIM**  
(República Unida de Tanzania).

**Discurso del Sr. José López Portillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta mañana la Asamblea General escuchará el discurso de Su Excelencia el Sr. José López Portillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. En nombre de la Asamblea, tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas, y le invito a que dirija la palabra a la Asamblea.
2. Sr. LOPEZ PORTILLO (México): Sr. Presidente, es significativo y estimulante que nuestros debates sean dignamente presididos por una relevante personalidad africana, distinción merecida por la limpia y consistente actuación internacional de su país: la República Unida de Tanzania.
3. Reconocemos la dedicación y esfuerzo con que el Secretario General, en nuestro contemporáneo acontecer conflictivo, ha desempeñado las funciones que su cargo le confiere.
4. En alguna ocasión he dicho que en este mundo de desigualdades y contrastes las tensiones y presiones Norte-Sur, Este-Oeste, tienen crucificada a gran parte de la humanidad.
5. En 1973 el desorden de la economía mundial culmina dramáticamente con los conflictos de la disponibilidad y precio real de los hidrocarburos, que a su vez inciden, directa o indirectamente, sobre el viejo desorden, desatan el problema generalizado de los energéticos y, por ende, afectan el bienestar y las expectativas de desarrollo, el nivel de vida y aun de supervivencia de las naciones.
6. Siete mil años hemos vivido los pueblos sobre la Tierra, y el devenir se ha hecho historia en la búsqueda de un denominador común que a todos identifique, comprometa y una.
7. Las circunstancias parecen indicar que ese elemento de unión que a todos incumbe puede ser la falta de energía.
8. La crisis existe, es verdadera. Somos testigos de la obligada transición energética del mundo. Podemos ser

autores y conducir el cambio o podemos ser espectadores pasivos y resultar sus víctimas.

9. Si no definimos con oportunidad nuestra realidad como problema, el tránsito podría devenir en conflagración, quizá la más violenta de la historia.
10. En el último tercio del siglo XX se inicia esta transformación, cuya duración, alcance y consecuencias están por conocerse. Se requerirá un elevado costo para ajustar, por ende, la economía, la ciencia, la técnica y la voluntad política.
11. Tomemos conciencia de ello para comprender lo que sucede: en unas cuantas décadas más terminará la edad del petróleo como primario y principal combustible; estamos en el parteaguas de dos eras de la humanidad.
12. Somos los protagonistas de ese proceso de mutación en el que hay peligro y oportunidad. Por eso hablamos de crisis y todavía no de catástrofe.
13. Puede ser el inicio de una nueva era. Puede ser el fin de todas.
14. Para fijar el rumbo, encontrar el ritmo y avanzar, lo verdaderamente importante no es buscar culpables, sino responsables. No acusar, sino explicar. No vencer, sino convencer.
15. Tomemos conciencia por raciocinio, don distintivo de nuestra especie sobre la Tierra. Somos los únicos capaces de programar y premeditar. Ejercitemos estas facultades para dominar instintos, miedo y desconfianza y convertirlos en voluntad y razón.
16. Paradójicamente, los avances del saber y del quehacer a veces se deshumanizan y no siempre implican civilización. Aparecen zonas o grupos donde lo simple se convierte en vital y aun los poderosos corren el riesgo de convertirse en países en vías de subdesarrollo.
17. La energía nos permite ya desplazarnos a velocidades superiores a la del sonido e informarnos a la velocidad de la luz.
18. Así hemos acortado las distancias y acelerado el tiempo; pero también, para muchos hombres contemporáneos, hemos detenido el tiempo histórico y dilatado las distancias sociales. Prevalece un dramático dualismo entre nuestro arribo a otros planetas doblando el espacio sideral y la permanencia en el nuestro del hambre y la inseguridad todavía neolíticas; entre lo que podemos ser y lo que realmente somos. Superarlo es un imperativo de justicia, factible si sabemos aprovechar, razonablemente, la oportunidad que nos brinda la existencia de un recurso energético perecedero, mientras exista.
19. Finquemos nuestras relaciones en lo que nos une y con las diferencias enriquezcamos el análisis. Hagamos que sean perdurables por mutuo beneficio y recíproco respeto. Modalicemos comportamientos. No podemos tratar igual a desiguales. Tratemos a los demás como queramos ser tratados.

20. Ningún país de la Tierra es autosuficiente, todos necesitamos de todos.

21. Los superávits de los países ricos, industriales o productores de petróleo, son déficit de las economías débiles que tarde o temprano se revierten y vulneran a su propia causa.

22. Podemos distinguir cinco tipos de condiciones para agrupar a los diferentes países: los que son grandes productores y simultáneamente exportadores de petróleo, casi todos en vías de desarrollo; los que son productores e importadores, de elevado o mediano desarrollo económico, que les permite contar con recursos para cubrir sus faltantes, a pesar de las alzas en los precios; los de escaso desarrollo que producen, pero también importan, y para hacerlo se enfrentan a dificultades para adquirir petróleo extranjero sin cancelar proyectos económicos y sociales de beneficio nacional; los que son sólo importadores, de gran o mediano desarrollo, que han podido ajustar su crecimiento a sus necesidades de energéticos; y aquellos que son exclusivamente importadores y subdesarrollados, y deben hacer enormes sacrificios, aun de sus proyectos nacionales, para conseguir petróleo y sus derivados.

23. Desde otro punto de vista, conviene recordar que los países industriales de economía de mercado absorben el 60% de toda la energía producida. Con menos de la quinta parte de la población mundial, consumen dos de cada tres barriles de petróleo.

24. En este contexto planteemos los interrogantes: ¿cuánto tiempo más podremos mover así al mundo con los energéticos disponibles? ¿A qué costo? ¿Para qué? Y, ¿para beneficiar a quiénes? ¿Cómo y cuándo podrán y deberán sustituirse los energéticos actuales?

25. No quiero mencionar los aspectos ideológico o políticos, que harían los planteamientos más complejos. Sólo quiero describir los hechos, decir cosas que ya se han dicho; cosas que, de una u otra manera, todos piensan o conocen. Confío en no decir nada nuevo. Sería gravísimo que, a estas alturas de la crisis, pudieran decirse novedades.

26. La carrera es contra el tiempo, para encontrar salidas antes de que se agoten las fuentes actuales. Apreciemos en lo que vale lo que tenemos, antes de haberlo perdido.

27. El petróleo se ha derrochado en forma extravagante durante las décadas en que su precio fue bajo; sólo cuando éste subió para revalorarlo, empezaron a desarrollarse otras alternativas. En su mayor parte, se ha usado como combustible. Esta época tendrá el estigma de la insensatez de haber quemado el petróleo, que podía haber sido alimento y pródigo pettoquímico para la humanidad entera.

28. Hemos convertido a la industria petrolera en un gigantesco mecanismo para generar utilidades y recolectar impuestos en la urgencia del corto plazo.

29. Habíamos olvidado la importancia de largo alcance del futuro, que se nos hizo drástico presente en los últimos años. Lo que escasea se encarece; ¿qué precio tiene lo que se acaba?, ¿lo que no existe?

30. Los países productores de petróleo — bien no renovable y para muchos único recurso de la naturaleza — quieren sembrarlo para garantizar su porvenir, y, organizados, defienden y revaloran, por primera vez con éxito, una materia prima. Ellos imputan la escalada de precios al desorden monetario y comercial y a la consecuente devaluación de divisas, y se niegan a discutir tan sólo de precios

petroleros fuera del contexto de un nuevo orden internacional completo.

31. Los países industrializados se sienten agredidos por los productores de petróleo, a quienes imputan inflación y recesión. Todavía no plenamente organizados, y como consumidores por excelencia, persiguen un sistema colectivo de racionalización circunstancial y por ello fugaz; diseñan políticas unilaterales para disminuir su dependencia y consumismo; insisten en dialogar exclusivamente sobre el precio del petróleo crudo, sin estimar cuestiones trascendentes que a todos convengan.

32. Los países pobres, sin petróleo, dependientes, coaccionados y a veces angustiados, que no tienen, como los ricos, la capacidad para transferir el impacto del precio del petróleo por la vía de sus exportaciones, que son sólo de materias primas castigadas, importan todo, desde energéticos hasta inflación y recesión, y ven con desesperación que, salvo esfuerzos nobles y únicos, pero insuficientes, de los productores de petróleo organizados, los petrodólares se reciclan en las economías poderosas.

33. La estrategia compartida por el mundo en desarrollo para dar valor a todas sus materias primas corre el riesgo de dividirse, pues hasta ahora, si bien el petróleo ha sido el que se revaluó, no ha servido como detonador de la reivindicación de las demás. Cuidemos la unidad tan difícilmente conseguida.

34. Los precios de los hidrocarburos no pueden ser considerados como una cuestión de regateo y correlación de fuerzas entre productores y consumidores, y menos aún cuando en medio las posiciones son radicalizadas por otras estructuras generalmente transnacionales, muchas ya sin metrópoli y, por ello mismo, sin obligaciones sociales ni solidaridad política. Conciliemos conciencia y valores nacionales con los intereses de un internacionalismo fecundo y armónico.

35. La contradicción de intereses entre países debe resolverse no por aniquilamiento, sino por integración dialéctica de los opuestos.

36. Lo que no se prevé, se convierte en problema; los problemas que no se resuelven, se acumulan; y los problemas acumulados abaten evolución y posibilidad de desarrollo.

37. Para que la realidad no nos rebase y atendamos los retos que con claridad ahora vislumbramos, no debemos esperar hasta que la crisis nos obligue a tomar determinaciones precipitadas y parceladas y quedar atados a aquellas que más pesen, por la fuerza, que no por el derecho.

38. Los hombres se mueren ahora. No ofrezcamos remedios para mañana; no intentemos, frente a la realidad lacerante, la idealización estoica. Frente a verdaderos, aunque duros caminos, artificiales laberintos sin salida; frente a obstáculos concretos, supuestos atajos; frente a difíciles inercias, arreglos efímeros y egoístas; frente a sólidos argumentos, el amago y la mentira; frente al poder de la inteligencia, la fuerza bruta de las armas; frente a problemas de todos, soluciones parciales, bilaterales o de bloque. Poco avanzaríamos en el estéril reflejo de este juego de espejos.

39. Sería imperdonable que, conociendo las tendencias y sus implicaciones, no adoptáramos las decisiones conducentes a las respuestas idóneas, para impedir que la amenaza de un futuro amargo y de encrucijada se nos convirtiera en irremediable presente.

40. No podemos mantener buenas expectativas abiertas y malas intenciones encubiertas; atentariamos contra la justicia con actos irracionales que cancelan esperanza y dignidad para muchos millones de seres humanos.

41. A partir de estas premisas, nos identificamos plenamente con los países que luchan para revalorar sus materias primas; compartimos intereses con los productores de petróleo, pero entendemos también que se hace indispensable romper un esquema empantanado que está perjudicando a todos. Tenemos un pacto irrevocable con los principios de autodeterminación, no intervención, solución pacífica de controversias, deberes y derechos económicos de los Estados y solidaridad que, en lo internacional, rigen nuestra conducta. Por eso queremos contar ese nudo gordiano.

42. Nosotros sabemos que, tanto entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz; como sabemos también que, en ocasiones, hay que reconocer nuevas responsabilidades para que resurjan derecho, respeto y paz activa. Es hora de avanzar en la normatividad y reglamentación del derecho internacional, ya no sólo público, sino auténticamente social.

43. Mi país, que afirmó, desde hace mucho, como lo consagra la Constitución de la República, la propiedad originaria de la nación sobre suelo y subsuelo, y que en 1938 fue el primero que, en el proceso de su descolonización, nacionalizó su petróleo, ahora potencial productor importante de hidrocarburos, quiere ser solidario con todos los pueblos del orbe y particularmente con aquellos que luchan por su liberación, que más necesitan y que más merecen.

44. Congruentes con esta declaración, estamos dispuestos a respaldarla con hechos, asumiendo obligación, tanto normativa como operativa, para contribuir al advenimiento de un nuevo orden mundial más equitativo y mejor equilibrado.

45. En la modestia de nuestra situación y entendimiento, queremos afirmar lo siguiente.

46. El primer problema es plantear el problema ante tantos protagonistas con intereses encontrados, políticas indefinidas, reivindicaciones en proceso, rencores acumulados y reproches expresados, sin dar pie a suspicacias de parcialidad, manipulación o complicidad.

47. Definir el problema es buena parte de la solución. No obstante, lo que voy a decir es tan simple que admito pueda parecer, en el controvertido panorama en que nos encontramos, romántica ingenuidad.

48. Los energéticos constituyen responsabilidad compartida de toda la humanidad. Los energéticos no deben ser privilegio de los poderosos; toda abundancia es relativa. Tienen un límite. Tienen un fin. Tampoco pueden ser fuerza perturbadora para compensar la inseguridad de quienes sólo esto tienen para garantizar su legítima supervivencia y autodeterminación.

49. Queremos compatibilizar en un puente los extremos, los esquemas de oferta, demanda y precio del petróleo presente, con las alternativas que para el porvenir queremos.

50. El orden que necesariamente habrá de llegar, y pronto, puede ser resultado de la participación de las soberanías, su convicción y libre suscripción, o impuesto por la violencia del más potente; y no es imposible después de un holocausto estúpido que, en obtusa condena de Sísifo, cuyo destino era nunca concluir, extinguiría lo que pre-

tende conquistar y, para vergüenza eterna, volvería a desbocar a los jinetes del Apocalipsis, sólo que ahora montados sobre la energía desbordada de millones de caballos de fuerza.

51. Esa es la disyuntiva y la razón de nuestra proposición aquí y ahora.

52. Es la Organización de las Naciones Unidas la única alternativa racional e institucional para combatir las hegemónicas políticas y económicas. Sólo aquí se pueden ordenar en igualdad jurídica y moral los Estados; sólo así podemos dirimir polémicas, desterrar abusos y prepotencia, para encontrar juntos, en el ámbito de la justicia, las reglas que, aprobadas por los más, a todos obliguen para alcanzar soluciones razonadas y efectivas.

53. Pero se critica este foro como si hubiese aparecido por generación espontánea. Se dice que está burocratizado y es un pantano desesperante; o bien que, excesivamente politizado, se convierte en instrumento de veto de los poderosos, o de abuso de las mayorías débiles.

54. Sea como fuere, es obra nuestra y es lo mejor que hemos acertado a concebir. Si no estamos de acuerdo con su utilidad, modifiquémosla, pero no la invalidemos.

55. Proponemos una fórmula de trabajo conjunto, de equipo, no de afectación, ni de intervención, sino de participación amistosa que integre y magnifique los esfuerzos aislados.

56. El tema ha traído y ocupado la atención de esta Organización desde hace varios años. Los hidrocarburos — como elemento catalizador de la crisis económica — han sido motivo recurrente en los debates que han evidenciado intereses y opiniones, aciertos y equívocos, coincidencias y divergencias, que en todas direcciones se cruzan cuando surge el tema de la energía.

57. El recuento de los informes y resoluciones que en sus distintos ámbitos se han producido al respecto sería demasiado largo; subsisten las corrientes que pretenden considerar las cuestiones de la energía, según la fuente de que proviene, fraccionadamente y por separado, lo que es ilógico e incompatible con la interdependencia y magnitud de la actual problemática.

58. ¿En qué criterio objetivo podría fundarse el tratamiento de la energía nuclear con fines pacíficos, independientemente de la producción de hidrocarburos? ¿Podríamos entender una conferencia destinada al estudio de fuentes nuevas y renovables de energía con exclusión de las convencionales anteriores? ¿No es más consecuente, respetando las singularidades de cada energético, coordinarlos dentro de una política global?

59. Tampoco parece sostenible que, por los rezagos y residuos del pasado y los antagonismos del presente, coloquemos en compartimientos estancos asuntos indisolublemente ligados.

60. Queremos aprovechar lo aprovechable, capitalizando la experiencia y la vivencia cotidiana, para integrar un programa común de desarrollo y equitativa distribución de los recursos energéticos, actuales y potenciales. Por ello, la investigación habrá de dirigirse a optimizar su producción y su productividad, para no fincar resoluciones en sus reservas, sino en su posibilidad generadora de recursos que sí sean renovables y de beneficio común.

61. En apariencia nos enfrentamos a problemas de fondo que, en realidad, son de forma y de modo, de método, para conjugar intereses y esclarecer la voluntad política de

la comunidad internacional, cada una de cuyas partes debe demandar sus atribuciones y convenir y cumplir su misión.

62. En este propósito, nos frena, por un lado, la incapacidad para articular, coherentemente, enfoques diversos del problema energético, que resulta el más vital para la continuidad del progreso, y, por otro, la dificultad de vincularlos con un método muchos más vasto y complejo: el nuevo orden económico mundial.

63. Superar esta antinomia implica no sólo señalar el qué, sino también el cómo; atender simultáneamente los dos planos: el de la nueva estrategia internacional para el desarrollo y el de los medios para implementarla.

64. De otro modo, estaríamos disociando lo que queremos de lo que hacemos; estaríamos oponiendo los principios a las normas, las normas a los procedimientos y los procedimientos a la acción creadora. Correríamos el peligroso riesgo de estancarnos y de perpetuar los injustos contrastes entre dispendio y escasez, entre progreso alucinante y rezago humillante, entre existencia estéril y vida digna.

65. Disponemos ya de normas y disposiciones de carácter económico, generalmente aceptadas por los Estados. A partir de ellas, como contenido concreto, será posible diseñar la estrategia totalizadora de un desarrollo común, equilibrado, que se exprese jurídicamente en base a derecho internacional. Si desde Bretton Woods se ordenó moneda y reconstrucción, ahora podríamos, en este foro, ya plenamente instituido, reordenar energía y resurgimiento. Estoy, por todo esto, en aptitud de asegurar que un debate general sobre la materia no es sólo indispensable, sino posible.

66. Propongo, en consecuencia, la adopción de un plan mundial de energía que a todos corresponda, tanto a poseedores como a desposeídos, y que a todos comprometa, cuyo objetivo fundamental sea asegurar la transición ordenada, progresiva, integral y justa entre dos épocas de la humanidad.

67. El plan debe contener programas para: garantizar la soberanía plena y permanente de los pueblos sobre sus recursos naturales; racionalizar la exploración, producción, distribución, consumo y conservación de las fuentes actuales de suministro energético, particularmente hidrocarburos, facilitando recursos financieros y tecnológicos; asegurar e incrementar la explotación sistemática de las reservas potenciales de toda índole, tradicionales y no convencionales que, por falta de financiamiento o investigación aplicada, no han podido aprovecharse, como el sol que irradia nuestros trópicos y calcina tantos desiertos, el agua que cae ociosa desde las cumbres y erosiona en su arrastre el calor ignorado de nuestra tierra, la energía inutilizada del viento y del mar, del átomo y de la vida misma; brindar la posibilidad de que todas las naciones integren planes energéticos coherentes con la política mundial, a fin de asegurar la congruencia y eficacia de objetivos, contenidos e instrumentos; diseñar las medidas que propicien, en los países en desarrollo, la formación e integración de las industrias auxiliares y, especialmente, de bienes de capital del sector energético; establecer un sistema que, a corto plazo y como acción inmediata, para resolver el problema de los países en desarrollo importadores de petróleo, les garantice suministro y respeto a contratos, detenga la especulación, establezca compensación por los incrementos de precio e, incluso, trato considerado por parte de los países exportadores; crear fondos de financiamientos y fomento, que podrían constituirse con

aportaciones proporcionales y equitativas de países desarrollados consumidores y de productores exportadores, para atender tanto los objetivos de largo plazo como los apremios de los países subdesarrollados importadores de petróleo; instituir un sistema de proyección y transferencia de tecnologías y sus correspondientes capacitaciones, en el que se incluya el registro mundial de avances y seguimiento de las investigaciones y experiencias en materia de energéticos; apoyar el establecimiento de un instituto internacional de energía, iniciativa totalmente coincidente con las ideas aquí expuestas, planteadas ya por el Secretario General de esta Organización, a quien agradezco su orientación a este respecto.

68. Propongo, para llevar adelante este plan mundial de energía, integrar un grupo de trabajo, formado por representantes de los países productores de petróleo, de los industrializados — tanto capitalistas como socialistas — y de los en desarrollo importadores, que elaboraría los documentos y proposiciones relativas y específicas.

69. Para arribar al año 2000 de nuestra era, el horizonte es tan sólo de 21, tiempo en que los hombres y mujeres que hoy nazcan habrán alcanzado su mayoría de edad. Para entonces, el único sustituto del petróleo será todavía el petróleo por descubrir; será hasta los albores del siglo XXI que otras fuentes de energía empezarán a servirnos. De ahí el imperativo de racionalizar el uso y destino de los hidrocarburos.

70. Para que todo esto sea, habremos de proporcionar nuestros mayores esfuerzos y lo mejor de nosotros mismos con buena fe, honestidad intelectual, imaginación, constancia y voluntad.

71. Que de la unión de nuestras diversidades surja la condición de la paz universal: productiva, porque a todos brinde oportunidad de vivir y ganar el derecho a la felicidad, duradera para nosotros y para los hijos de todos.

72. El desafío es de todos, porque todos somos parte del problema, y por eso también la solución somos todos.

73. Esta es la proposición de México.

74. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo expresar mi agradecimiento a Su Excelencia, el Sr. José López Portillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por la importante declaración que acaba de hacer.

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (*continuación*)

75. Sr. GENSCHER (República Federal de Alemania) (*interpretación del inglés*<sup>1</sup>): Sr. Presidente, quisiera aprovechar esta oportunidad, en nombre de mi delegación, para felicitarlo muy sinceramente con motivo de su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones. Con usted como Presidente, esta tarea está en manos de un diplomático de gran experiencia cuyos muchos años de trabajo aquí en las Naciones Unidas son apreciados por todos. Puede usted contar con el total apoyo de mi delegación en el cumplimiento de la importante tarea que se le ha encomendado.

<sup>1</sup> Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en alemán.

76. Quisiera también agradecer al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, cuyos esfuerzos incesantes a favor de la paz mundial respetamos muy sinceramente.

77. La crisis del crecimiento económico y el desarrollo, la crisis en el Oriente Medio, en el Africa meridional, en Indóchina: estos son los temas que dominan la política internacional y especialmente la política dentro de las Naciones Unidas. En su memoria, el Secretario General Waldheim habla de "profundos sentimientos de ansiedad" [véase A/34/1, secc. I].

78. En momentos como éste, es más importante que nunca dejar de mirar lo inmediato y reflexionar sobre la corriente fundamental de la historia. Esa corriente fundamental cambió de dirección hace un par de siglos al declararse las libertades civiles y al comenzar la revolución industrial. Hasta ese momento la opresión y la pobreza parecían ser la suerte inalterable de la gran mayoría de los pueblos. Pero entonces se abrió un futuro nuevo que dio a todos los hombres la esperanza de poder vivir un día libres de la esclavitud y de la necesidad. Desde entonces — a pesar de todas las crisis y reveses, a pesar de las guerras terribles y los crímenes inhumanos — el mundo ha estado tratando de alcanzar ese objetivo.

79. La tendencia hacia la libertad se ha acelerado espectacularmente en nuestra época: los derechos humanos se han convertido en una idea universal; los pueblos que vivían bajo la dominación colonial afirmaron su derecho a la libre determinación y lograron la independencia; el proceso de industrialización se extendió a las naciones del tercer mundo y, pese a la explosión demográfica, el ingreso per cápita de estos países aumentó en un 3,4% anual en el decenio de 1960.

80. Pero en muchas partes del mundo sigue habiendo gente que sufre hambre; subsiste la opresión; los problemas del desarrollo económico y social continúan aún sin resolverse; la paz mundial no está asegurada. En verdad, actualmente debemos afrontar nuevos desafíos: el crecimiento y el desarrollo se han reducido, pero la espiral de los armamentos no hace más que acelerarse; la independencia que apenas acaba de lograr el tercer mundo se ve amenazada por nuevas aspiraciones hegemónicas; las violaciones de los derechos humanos, aun de los más elementales, demuestra que habrá que avanzar mucho antes de lograr que el respeto por la dignidad del hombre se convierta en una práctica cotidiana de todas las naciones.

81. ¿Proseguirá la humanidad por el camino hacia la paz, la libertad de la necesidad y de la opresión, o se detendrá? La decisión está en nuestras manos.

82. Los límites al progreso que hemos alcanzado no son límites insuperables dictados por la naturaleza. Se trata de límites sociales y políticos que nos hemos impuesto nosotros mismos. Seguimos tratando de dominar los desafíos de nuestro tiempo con las actitudes y métodos del pasado. Se hace más urgente que nunca un cambio fundamental en nuestra manera de pensar. Esto se aplica igualmente a la política internacional. La paz ya no es más preocupación exclusiva de las grandes Potencias, como tampoco la estabilidad política es una tarea de los Estados individualmente considerados.

83. La salvaguardia de la paz hoy en día requiere la participación de todos los países, pues éstos, en forma individual, sólo pueden lograr el crecimiento si los demás también lo hacen. Esta nueva realidad de interdependencia

global exige de nosotros un enfoque y un tipo de acción distintos.

84. La fuerza de los hechos obliga a las naciones a emprender el camino de la cooperación mundial. La diplomacia multilateral y las organizaciones internacionales se están poniendo a la vanguardia. El punto central lo constituyen las Naciones Unidas.

85. Esta Organización ha desempeñado un papel indispensable en el proceso pacífico de descolonización, en eliminar conflictos y en acelerar el desarrollo. Ha puesto la cuestión del porvenir de la humanidad dentro de nuestro campo de visión y ha abierto vías para nuevas dimensiones de la cooperación internacional. Su tarea consiste en superar las disparidades del mundo por medio de la cooperación y la reconciliación de los intereses.

86. Quienes quieren que el mundo logre nuevos progresos deben aumentar la eficiencia de las Naciones Unidas. Debido a las actividades nuevas y más amplias en la actualidad deberán mejorarse sus métodos de trabajo. Deberá detenerse la proliferación de instituciones.

87. Para que las Naciones Unidas puedan cumplir sus responsabilidades globales, también será necesario que se mantenga intacto el principio de la universalidad. La exclusión de Estados Miembros afectaría a la Organización de las Naciones Unidas en su esencia misma y la privaría de su capacidad de fomentar la cooperación mundial.

88. La participación activa y responsable en la labor de las Naciones Unidas constituye un elemento de la mayor importancia en la política exterior de la República Federal de Alemania. Sosténemos los principios de la Carta, que indican el camino hacia un futuro en que la humanidad se vea libre de la necesidad y la esclavitud.

89. El progreso requiere paz. La política de mi país es una política en pro de la paz y la base de esa política es nuestra participación en la Comunidad Europea y en la alianza del Atlántico del Norte.

90. El Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda ya ha indicado cuáles son las posiciones de la política exterior de miembros de la Comunidad Europea [8a. sesión, párrs. 2 a 53].

91. La consolidación de la paz entre el Este y el Oeste constituye un elemento esencial para la salvaguardia de la paz mundial. El Este y el Oeste tienen conceptos y valores distintos y, en consecuencia, objetivos políticos distintos. No podemos eliminar esta distinción fundamental, sino que debe prevalecer la moderación. Debemos encontrar los medios para desarrollar la necesaria cooperación en este mundo interdependiente, no obstante los sistemas contrapuestos.

92. Sin embargo, la paz no puede salvaguardarse a menos que exista un equilibrio de fuerzas. Ese equilibrio es la base de la distensión. Desde el comienzo mismo, la República Federal de Alemania ha sido uno de los principales contribuyentes a la distensión y seguiremos haciendo este aporte, junto con nuestros socios de la alianza del Atlántico del Norte y de la Comunidad Europea. Para nosotros, una política de distensión es de largo alcance; no es simplemente una bonanza pasajera. Esto la hace previsible para todos. Nadie tiene motivos para dudar de la claridad de nuestra política.

93. Constantemente desarrollamos nuestras relaciones con la Unión Soviética y los demás Estados signatarios del Pacto de Varsovia. Tenemos una posición igualmente ac-

tiva en el proceso multilateral de distensión en Eurcpa, que se basa en el Acta Final de Helsinki<sup>2</sup>. Todos los signatarios del Acta Final deben dar muestras de la sinceridad de su voluntad a favor de la distensión y cumplir consecuentemente los compromisos que asumieron en Helsinki.

94. Reviste una importancia especial para la distensión la relación entre la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, puesto que la frontera entre el Este y el Oeste divide a Alemania. No hay nación alguna que pueda tener un mayor interés en la distensión que la nación alemana. Nuestro objetivo es el desarrollo continuo de la cooperación con la República Democrática Alemana.

95. Deseamos aumentar la posibilidad de que los alemanes de ambas partes se acerquen unos a otros. La distensión debe poder percibirse y ser tangibles para el pueblo en el ejercicio de sus derechos y en su vida diaria. La nación germana está dividida contra su voluntad. Pero la historia no ha dicho la última palabra. Sigue siendo objetivo declarado de nuestra política trabajar por una paz en Europa en la que el pueblo alemán pueda recuperar su unidad y la libre determinación.

96. Las llaves del desarrollo histórico han girado en favor de la realización del derecho de libre determinación, en pro de la eliminación pacífica de las divisiones, sin profundizarlas o perpetuarlas.

97. El símbolo de la distensión en Europa es la ciudad que, en los años de la guerra fría, fue tan a menudo escena de tiranteces peligrosas que afectaron a todo el mundo: Berlín. El Acuerdo cuatripartido sobre Berlín de 1971 fue un elemento decisivo para reducir esas tiranteces. Su estricta observancia y plena aplicación siguen siendo primordiales para el progreso de la distensión.

98. La distensión es indivisible. También debe demostrarse en las relaciones del Este y del Oeste con las naciones del tercer mundo. El conflicto entre el Este y el Oeste debe mantenerse aparte del tercer mundo. Debe respetarse el derecho de los países en desarrollo a decidir su futuro de la manera que consideren más conveniente.

99. La República Federal de Alemania se opone a cualquier forma de hegemonía, sea militar, política, económica o ideológica. No queremos imponer nuestra forma de gobierno o nuestro orden social a nadie. Deseamos un orden mundial en el que todas las naciones escojan su forma de vida en la libre determinación. La política del futuro es de asociación basada en iguales derechos.

100. El movimiento de países no alineados tiene gran importancia para ellos en el sentido de afirmar su independencia y su derecho a la libre determinación y, de ese modo, asegurar la estabilidad global. Sin embargo, ese movimiento solamente podrá cumplir su tarea si, en lugar de mirar hacia atrás, enfrenta los peligros que amenazan la independencia y la no alineación en este momento.

101. En su discurso en la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, convocada hace un mes en la Habana, el Presidente Nyerere, de la República Unida de Tanzania, dijo:

“El movimiento de países no alineados debe mantenerse fiel a sí mismo: un grupo de países que son orgullosamente independientes, que están a favor de la justicia y la igualdad entre los hombres y entre las na-

ciones y que se niegan a aliarse a cualquier otro bloque de poder o gran Potencia mundial.”

Si el movimiento de países no alineados se ajusta a este principio continuará siendo una fuerza poderosa en favor de la paz, la estabilidad y el progreso en el mundo. Quiquiera que desee hacer del movimiento un supuesto aliado natural del campo socialista está tratando de conducirlo a una nueva dependencia, de paralizarlo y, en definitiva, privarlo de base para su acción.

102. El respeto al derecho de libre determinación de las naciones también significa respeto de su identidad cultural y del derecho de toda nación a seguir su propio camino. Estamos de acuerdo con las naciones del tercer mundo que no consideran la modernización como la adopción ciega de modelos extranjeros, sino la expresión de su propio carácter en las condiciones de nuestra época.

103. La humanidad necesita diversidad de culturas para que no se desvanezcan sus energías creativas. Estamos decididamente a favor del libre intercambio de ideas e informaciones, basado en la tolerancia y el respeto. Debemos promover este intercambio y, al mismo tiempo, desarrollar la capacidad del tercer mundo de actuar en igualdad de condiciones.

104. Para poder salvaguardar la paz es necesario solucionar los conflictos por medio de la negociación y la justa reconciliación de intereses. Deseo señalar los tres conflictos que constituyen rasgos prominentes en el debate de la Asamblea General: el del Oriente Medio, el del Africa meridional y el de Indochina.

105. A pesar de todos los esfuerzos realizados, la paz todavía no se ha logrado en el Oriente Medio. El Tratado entre Egipto e Israel<sup>3</sup> ha alentado esperanzas de un arreglo de paz amplio después de 30 años de hostilidad aparentemente insuperable. Pero sabemos que todavía queda un difícil camino por recorrer y que muchos obstáculos graves deben eliminarse antes de que las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad se puedan aplicar en forma amplia y global.

106. La situación trágica en el Líbano también sigue siendo una fuente de gran preocupación. Los esfuerzos de las autoridades constitucionales del Líbano para preservar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de su país merecen el apoyo de todos nosotros.

107. El Oriente Medio es una región que siempre ha estado estrechamente vinculada a Europea en muchos campos. La paz en esa región es nuestra paz, y viceversa. Junto con nuestros asociados de la Comunidad Europea, en diversas ocasiones, y en especial en la declaración aprobada por del Consejo Europeo en junio de 1977<sup>4</sup>, hemos establecido los principios de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio. El Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda explicó y reafirmó anteayer esos principios en nombre de los nueve miembros de la Comunidad.

108. Las naciones del mundo adquieren cada vez más conciencia de que, sin la inclusión del pueblo palestino en una solución global, no habrá paz duradera en la región.

109. A juicio de la República Federal de Alemania, el derecho de Israel a vivir dentro de fronteras seguras y re-

<sup>3</sup> Tratado de Paz entre la República Árabe de Egipto y el Estado de Israel, firmado en Washington el 26 de marzo de 1979.

<sup>4</sup> Declaración sobre el Oriente Medio, aprobada el 29 de junio de 1977 por los Jefes de Estado o de Gobierno de las Comunidades europeas, en reunión del Consejo Europeo que tuvo lugar en Londres.

<sup>2</sup> Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki el 1º de agosto de 1975.

conocidas, al igual que los otros Estados de la región, es indiscutible. El reconocimiento de este derecho, así como del derecho del pueblo palestino a la libre determinación por todas las partes interesadas, es necesario para una solución pacífica amplia, justa y duradera. Ya en 1974, durante el debate de la cuestión de Palestina en este foro, hicimos un llamamiento por la realización del derecho de libre determinación del pueblo palestino.

110. En el África meridional, la paz sólo puede lograrse en Namibia, Zimbabwe y la República de Sudáfrica mediante la eliminación de los restos del colonialismo y el *apartheid*.

111. En Namibia y Zimbabwe se está encarando el problema con un nuevo enfoque, para asegurar una transición pacífica a la independencia. Estamos participando activamente en la iniciativa de los cinco Estados occidentales relativa a Namibia.

112. Celebramos las nuevas iniciativas británicas de hallar una solución al problema de Zimbabwe con el acuerdo de todos los interesados y confiamos en que los esfuerzos de todos los participantes en las negociaciones de Londres, en definitiva, al pueblo de Zimbabwe la paz que tanto anhela.

113. Esos esfuerzos no deben ser perturbados por ninguna de las partes. Cuanto antes la República de Sudáfrica decida adoptar las medidas necesarias para la eliminación total de las barreras raciales, más pronto será posible que los pueblos de todo color puedan vivir juntos y en paz.

114. La situación en Indochina constituye una amenaza a la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental. Puede convertirse en una amenaza a la paz mundial.

115. En Camboya la paz sólo puede ser restablecida sobre la base de la independencia del país. Esta nación, que ha soportado una terrible prueba, necesita un gobierno que exprese su voluntad y sea reconocido por todos los países de la región. Ni el régimen asesino de Pol Pot, ni el de Heng Samrin, instalado por fuerzas extranjeras, reúnen las condiciones exigidas. Pero el pueblo hambriento de Camboya no puede esperar hasta que se encuentre una solución política. Necesita ayuda inmediata. Las partes en el conflicto deben hacer posible que esa ayuda llegue al pueblo en toda Camboya. No se debe perder más tiempo porque es, literalmente, una cuestión de supervivencia de una nación.

116. La miseria de los refugiados de Viet Nam plantea todavía otro desafío humanitario. Cientos de miles de personas desesperadas han abandonado su patria. "Los refugiados del mar" se ha vuelto una nueva y horrible expresión en el vocabulario internacional. La República Federal de Alemania está haciendo todo lo posible por ayudar a los refugiados vietnamitas. Aunque constituimos un país densamente poblado, les ofrecemos a muchos de ellos un nuevo hogar. También apoyamos los programas presentados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en beneficio de los refugiados del Asia sudoriental. Pero aquí también es necesario — más allá de la ayuda humanitaria — llegar a la raíz del problema: la libertad de abandonar el propio país es un derecho humano. Pero es igualmente un derecho humano que se permita permanecer en el propio país nativo.

117. Las naciones del mundo gastan más de 400.000 millones de dólares por año con fines militares mientras el hambre y la miseria prevalecen en muchas regiones del globo. La comunidad de naciones está llamada a hacer

todos los esfuerzos posibles para detener la espiral armamentista. La acumulación de armamentos amenaza la paz, traba el desarrollo y daña la capacidad de proporcionar ayuda.

118. La República Federal de Alemania encomia el hecho de que, con las resoluciones aprobadas en el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 1978, las Naciones Unidas han intensificado sus esfuerzos para lograr el desarme. En un mundo de aspiraciones hegemónicas incontroladas, todos los países deben esforzarse en mantener su seguridad. Nosotros estamos resueltos a hacerlo, pero solamente en la medida en que sea necesario para nuestra propia defensa. La República Federal de Alemania no posee armas nucleares ni desea tenerlas. Nadie debe subestimar los intereses de la seguridad de los demás.

119. Por lo tanto, es esencial para la salvaguardia de la paz mundial que las naciones busquen la seguridad no en la supremacía militar, sino en el equilibrio. La supremacía origina la inseguridad. Junto con nuestros asociados en la alianza defensiva occidental, aspiramos a lograr ese equilibrio en un nivel más bajo de armamentos. Ese es el objeto de las negociaciones de Viena sobre reducción mutua y equilibrada de fuerzas en Europa, cuyo propósito es el de establecer una paridad aproximada de fuerzas de tierra en ambas partes de Europa central.

120. Los participantes en las negociaciones de Viena deben considerar ahora qué acuerdos podrán lograrse en un futuro previsible sobre la base de datos confiables. El acuerdo logrado en la segunda rueda de conversaciones designadas con la sigla SALT<sup>5</sup>, deriva, de manera similar, del concepto de la paridad. La República Federal de Alemania ve con agrado tal acuerdo y espera que pronto entre en vigor. Constituye el mismo una importante contribución a la estabilidad y, más aún, es un valioso requisito previo para progresar en otros aspectos del control de armamentos y del desarme. También adquiere particular significación en el proceso de distensión.

121. Dentro del contexto de la tercera rueda de conversaciones habrá también negociaciones sobre misiles balísticos estratégicos de mediano alcance. El control de armamentos y del desarme implica la confianza mutua. En Europa, el Acta Final de Helsinki prevé medidas destinadas a crearla. Una de las principales tareas de la Conferencia de examen por celebrarse en Madrid en 1980 debe ser consolidar y desarrollar esas medidas. Esta es otra razón por la cual la República Federal de Alemania considera que la Conferencia debe celebrarse a nivel político.

122. Apoyamos la iniciativa de Francia para celebrar una conferencia de desarme en Europa, que en su fase inicial se concentraría en la conclusión de acuerdos que fortalezcan la confianza.

123. Esas medidas podrán también consolidar la estabilidad en otras regiones y facilitar la predicción de las actitudes políticas y militares. Por lo tanto, junto con otros países, hemos presentado una propuesta en el documento de trabajo titulado "Elementos de un programa general de desarme"<sup>6</sup> destinada a impulsar tales medidas. Esperamos que esta Asamblea General logre nuevos progresos sobre la base de tal resolución.

<sup>5</sup> Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas, firmado en Viena el 18 de junio de 1979.

<sup>6</sup> Véase el documento A/CN.10/8.

124. Tres conferencias importantísimas se han celebrado este año en el contexto del diálogo Norte-Sur: al quinto período de sesiones de la UNCTAD<sup>7</sup>, la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural<sup>8</sup>, las y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo<sup>9</sup>, las que han logrado progresos y abierto nuevos rumbos para continuar las negociaciones.

125. Es evidente, sin embargo, que las dos partes no han aprovechado hasta ahora la oportunidad que les ha brindado el diálogo Norte-Sur. Los países en desarrollo han propuesto un diálogo global en las Naciones Unidas.

126. Debemos hacer cuanto esté a nuestro alcance para asegurar que ese diálogo se efectúe de tal manera que permita obtener resultados concretos en un futuro cercano.

127. Todas las partes involucradas deben negociar con renovado espíritu y reconocer por fin que en el diálogo Norte-Sur no se trata de que una parte gane y la otra pierda.

128. Nuestro objetivo común es lograr un progreso acelerado en los países en desarrollo y un crecimiento estable en los países industriales. Para lograrlo, los países industriales y los países en desarrollo deben definir en conjunto su política para alcanzar la meta que se proponen.

129. Una cuestión clave es la de la energía, como lo señaló claramente el Secretario de Estado de los Estados Unidos [5a. sesión]. El problema que nos preocupa a todos es cómo conducir al mundo sin tropiezos desde la era del petróleo a la de fuentes renovables de energía. Este sólo puede lograrse mediante la cooperación más estrecha, animada de un espíritu de responsabilidad común. La República Federal de Alemania, por lo tanto, apoya la idea de un diálogo sobre el problema de la energía, sostenido en escala mundial y a largo plazo.

130. Los países en desarrollo importadores de petróleo, cuyas necesidades crecen mucho más rápidamente que aquellas de los países industriales, tienen los mayores problemas. Ellos deben dedicar todos sus esfuerzos al desarrollo de sus propias fuentes de energía. La República Federal de Alemania aumentará la ayuda que presta en procura de ese fin. Atribuimos gran importancia a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, que ha de celebrarse en 1981.

131. Las exportaciones de los países en desarrollo deben ser aumentadas para poder acelerar el desarrollo. Los países industriales, por lo tanto, tendrán que resistir las presiones de las fuerzas proteccionistas, mantener abiertos sus mercados a las exportaciones — y aun ampliarlos —, especialmente de manufacturas de los países en desarrollo. Esto también se aplica a los países industriales comunistas. Hasta ahora ellos han absorbido menos del 3% de las exportaciones del tercer mundo, mientras que las democracias industriales han absorbido el 75%.

132. La República Federal de Alemania propugna un mejor acceso a los mercados y está comprometida a reestructurar los marcos tradicionales del comercio internacional dentro del cual los países en desarrollo proveen principalmente materias primas y los países industriales manufacturas.

133. Un desarrollo acelerado reclama un aumento en la transferencia de capital. En el caso de los países en desarrollo que tienen un bajo nivel de ingresos, será necesario, ante todo, aumentar la ayuda oficial. La República Federal de Alemania aumentará en los años venideros la tasa de crecimiento de su ayuda en una proporción dos veces mayor al crecimiento de su presupuesto nacional.

134. La preocupación principal de los países en desarrollo de ingresos medios es la transferencia de capital privado. Más de dos tercios de las necesidades financieras externas de esos países provienen de fuentes privadas. Las inversiones privadas directas figuran en lugar prominente en las transferencias de capital privado. Para promover tal inversión deben reunirse dos condiciones: los países en desarrollo deben contar con la seguridad de que tales inversiones se integren orgánicamente a su desarrollo y deben estar libres de toda tentativa de ganar influencia política: los inversores, por su parte, necesitan seguridad jurídica.

135. Reviste singular importancia la necesidad de que se asegure un justo equilibrio de intereses en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar a fin de que nos sea permitida la explotación de las grandes posibilidades económicas de los océanos para el crecimiento y el desarrollo. Esto afecta a la utilización de dos tercios de la superficie terráquea. Un arreglo que dé consideración equitativa a todos los intereses es necesario, sobre todo, respecto de la explotación de los yacimientos minerales en los fondos marinos. Tal arreglo debe dar acceso a los depósitos de materias primas en el suelo oceánico a todos los Estados y empresas y, al mismo tiempo, establecer la seguridad jurídica sin la cual no será posible la inversión de a largo plazo y en gran escala que es indispensable.

136. Por esencial que sea que los países industriales y en desarrollo establezcan su responsabilidad conjunta en las condiciones económicas globales para un desarrollo acelerado y un crecimiento estable, debemos percatarnos de que esto no disminuye de manera alguna la importancia de las políticas nacionales en lo relativo a la economía y el desarrollo. Los países industriales deben controlar la inflación; deben conservar la energía; deben economizar en todas las materias primas y prevenir el derroche; deben dominar los cambios estructurales resultantes del progreso económico mundial y tecnológico. Todo esto requiere difíciles procesos de ajuste.

137. Los países del tercer mundo también tendrán que hacer los ajustes necesarios. Son necesarias nuevas estrategias de desarrollo a fin de que las masas empobrecidas puedan incorporarse al proceso de desarrollo. En los países en desarrollo también es necesario impedir una división de la economía y de la sociedad en un sector moderno y próspero y otro tradicionalmente estancado. Es una cuestión de crear estrategias para el desarrollo destinadas a lograr el crecimiento no sólo mediante intensivas inversiones de capital, sino también, en medida mayor que hasta el momento, movilizándolo la fuerza laboral. La tarea consiste en dar a los millones de desocupados o parcialmente ocupados la oportunidad de usar sus energías en empleos productivos y satisfactorios.

138. Esta estrategia requiere en la mayor parte de los países en desarrollo la existencia de una agricultura eficiente. Debido a la demanda de fertilizantes, maquinarias agrícolas y bienes de consumo de producción masiva, una

<sup>7</sup> Celebrado en Manila del 7 de mayo al 1° de junio de 1979.

<sup>8</sup> Celebrada en Roma del 12 al 20 de julio de 1979.

<sup>9</sup> Celebrada en Viena del 20 al 31 de agosto de 1979.

agricultura en rápido desarrollo, constituirá, al mismo tiempo, una fuerza poderosa de industrialización.

139. En lugar de enclaves industriales, debería existir más bien una industrialización que formara parte integrante de la economía de los países en desarrollo interesados. Al mismo tiempo se debería ayudar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad de exportación sobre una base amplia.

140. Sólo el desarrollo de la agricultura podrá evitar la crisis de alimentos que amenaza a los países del tercer mundo y liberarlos de la necesidad de importar alimentos. Esta es la única manera de mantener dentro de límites tolerables el problema del desempleo. Finalmente, sólo una estrategia que vincule el crecimiento y la justicia social podrá impedir que el desarrollo caiga en un desasosiego social y el caos interno.

141. El número alarmante de ejecuciones en el mundo, muchas de las cuales se realizan por razones políticas, constituye un problema agudo. La pena de muerte debería quedar limitada y, en última instancia, ser abolida, como se hizo en mi país hace más de 30 años, tras una amarga experiencia de la historia. En el próximo período de sesiones de la Asamblea General se debería debatir con carácter prioritario la cuestión de la pena de muerte.

142. Hace 30 años la Asamblea General proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos como "ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse". Este ideal indica más que cualquier otra cosa cuán lejos estamos de lograr nuestra meta. Los derechos humanos no se han logrado a escala mundial, así como tampoco los derechos civiles y políticos, ni los derechos sociales, económicos y culturales.

143. En las Naciones Unidas hemos establecido procedimientos e instituciones con cuya ayuda podremos promover activamente la realización de los derechos humanos. Estos procedimientos siguen siendo débiles. No obstante, combinados con la presión moral de la opinión mundial, ya han propiciado que muchos países introduzcan mejoras.

144. Debemos fortalecer y desarrollar las instituciones de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos. Aunque aún se expresan muchas dudas acerca de la creación de una corte de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, estoy convencido de que, a la larga, podremos comprobar que dicha corte tendrá como único objetivo preservar los derechos humanos y no estará dirigida contra país alguno.

145. El terrorismo internacional constituye un desafío para todos nosotros. Sólo podremos superarlo mediante una acción conjunta.

146. La adopción de medidas eficaces contra la toma de rehenes se encuentra entre los instrumentos indispensables para la protección de los derechos humanos. Fue esta consideración la que me llevó a proponer hace tres años desde esta tribuna una convención en contra de la toma de rehenes<sup>10</sup>. Esta propuesta recibió el apoyo de la Asamblea General y nos sentimos satisfechos ahora de que el Comité *ad hoc* designado para preparar la convención ya haya terminado su proyecto [véase A/34/39]. Abrigo la esperanza de que sea aprobado por la Asamblea General.

147. El futuro del mundo se inició en la conciencia del hombre, una conciencia que actualmente cree firmemente en los derechos inalienables del individuo y en el derecho de las naciones a la libre determinación. La voluntad del individuo y de las naciones de asegurar esos derechos son los promotores principales de nuestra época. No es imposible detener ese impulso, ni siquiera por la fuerza. Dentro de estas realidades, la meta consiste en buscar con determinación los medios pacíficos de aplicar en todo el mundo los derechos humanos y ejercer el derecho a la libre determinación.

148. Todos los seres humanos deben estar en condiciones de vivir en paz, libres del temor, del hambre y de la miseria.

149. Sr. WOJTASZEK (Polonia) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, en primer lugar, deseo expresar nuestras cordiales felicitaciones por su elección al alto cargo de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el actual trigésimo cuarto período de sesiones. Lo hago con mucha mayor satisfacción por ser usted el representante de un país cuyos éxitos en materia de progreso social y económico conocemos y admiramos y con el cual Polonia mantiene una cooperación mutuamente ventajosa y fecunda. Estamos convencidos de que su bien conocido talento diplomático y sus rica experiencia internacional harán una contribución esencial al desenvolvimiento constructivo de este período de sesiones.

150. Quisiera expresar nuestra estimación y nuestro reconocimiento al Sr. Indalencio Liévano, Presidente saliente de la Asamblea General, quien dirigió con tanta dedicación y eficacia las labores del anterior período de sesiones.

151. Asimismo, deseo asegurar al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, nuestro apoyo a sus grandes esfuerzos por el logro de los objetivos de las Naciones Unidas y expresarle nuestra alta y tradicional estima.

152. Los importantes y a veces dramáticos acontecimientos ocurridos durante el año en curso no han detenido la tendencia a garantizar una paz duradera en el mundo, el progreso social y la creación para el ser humano de condiciones de vida dignas. Ello da a Polonia y a todos los Estados defensores de la causa de la paz motivos de satisfacciones de vida dignas. Ello da a Polonia y a todos los Estados defensores de la causa de la paz motivos de satisfacción y justifica la esperanza de que se logren nuevos pro-Asamblea General de las Naciones Unidas debería hacer una contribución esencial.

153. Sin embargo, el balance del año transcurrido no es claramente positivo. Se mantuvo la tirantez en ciertas regiones, continúan algunas guerras y en todo el mundo han surgido nuevos conflictos armados. Esta tirantez, estas guerras y estos conflictos de deben a la obstinada negativa de reconocer a las naciones sus legítimos derechos, y resultan de la política de agresión, como ocurre en el Oriente Medio y en Sudáfrica, o de aspiraciones hegemónicas de una gran Potencia asiática del Lejano Oriente. Tampoco hemos logrado limitar eficazmente la carrera de armamentos. Los desquiciamientos en la situación económica global y sobre todo en la esfera de la energía y de las materias primas, así como la aplicación de medidas de proteccionismo y de otros obstáculos al desarrollo del comercio internacional, han suscitado la inquietud justificada de muchas naciones del mundo.

<sup>10</sup> Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Anexos, tema 123 del programa, documento A/31/242.

154. Todo esto crea tareas difíciles y responsables para las Naciones Unidas, entre las que descolla la de resolver eficazmente los problemas polémicos y los del desarrollo de la cooperación internacional, lo cual constituye la condición fundamental para el mantenimiento y fortalecimiento de la paz mundial. Deseo destacar esta cuestión como representante de la nación que, hace 40 años, fue la primera en oponerse — empuñando las armas — a la agresión del Tercer Reich hitlerista. En un combate desigual, el pueblo polaco dio pruebas de un gran heroísmo y un gran espíritu de sacrificio. Bajo la avalancha de las fuerzas enemigas caían las ciudades, sucumbían las divisiones, dejaban de existir ejércitos enteros. Sin embargo, a pesar de la desigualdad de las fuerzas el pueblo polaco no se rindió jamás. Por el contrario, nuestro pueblo, por su resistencia nacional y su lucha en todos los frentes de la segunda guerra mundial, hizo una importante contribución a la victoria de la coalición antinazista. En este combate sufrió pérdidas enormes: 6 millones de muertos y asesinados, más del 40% del patrimonio nacional arruinado o saqueado. El recuerdo de estas víctimas y las trágicas experiencias de la segunda guerra mundial que costó la vida a más de 50 millones de seres humanos en todo el mundo permanecen omnipresentes en nuestra memoria.

155. La República Popular Polaca, extrayendo conclusiones procedentes de estas experiencias trágicas, no ha escatimado ningún esfuerzo durante los 35 años de su existencia en pro del desarrollo pacífico de Europa y del mundo, en pro de una comprensión más profunda, del respeto mutuo y la amistad entre los pueblos, en conformidad con los nobles propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, Organización de la que Polonia fue Miembro fundador. Estos nobles principios han sido expresados asimismo en el "Mensaje del pueblo polaco a las naciones y parlamentos del mundo" adoptado el 1º de septiembre de este año. El dirigente de la nación polaca, Edward Gierek, los evocó expresando en esa oportunidad:

"La paz es el derecho supremo y el más sagrado para cada hombre y para todas las naciones. La paz es el derecho a la vida. He aquí la conclusión más importante que la humanidad debería extraer de las experiencias de la última guerra y de toda su historia."

156. Este es el espíritu que movió a Polonia a presentar en el trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General el proyecto de Declaración sobre la preparación de las sociedades para vivir en paz<sup>11</sup>, proyecto que recibió apoyo universal. Debo subrayar con satisfacción que, durante los nueve meses transcurridos desde que la Asamblea General aprobara esta Declaración [resolución 33/73], ella tuvo honda repercusión en la comunidad internacional, incluso entre la juventud a la que fue dirigida especialmente. Muchos organismos internacionales — incluso la UNESCO — y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han hecho suyas las ideas de esta Declaración. Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer nuevamente a todas las delegaciones que han prestado su apoyo a nuestra iniciativa. También quisiera comunicar a la Asamblea que el Gobierno de la República Popular Polaca está preparando un programa concreto para la aplicación de esta Declaración en Polonia, que presentaremos oportunamente a esta Organización.

157. El pueblo polaco, invocando estos ideales, celebra solemnemente el Año de Janusk Korczak, inscrito en el

calendario internacional de la UNESCO para la observación de aniversarios de grandes personalidades y sucesos, y dedicado a la memoria de este gran pensador, moralista, educador y hombre de letras que consagró su vida a la causa de los niños y la juventud.

158. Por iniciativa de Edward Gierek será edificado en Varsovia el Instituto en memoria de Janusz Korczak. Este Instituto servirá para difundir las ideas que han sido afirmadas por el sacrificio de su vida, a la vez que servirá al bienestar del niño y la causa de la paz. Quisiéramos que este Instituto, así como la Sociedad Internacional Korczak, que acaba de ser creada, puedan gozar, por parte de la comunidad internacional, del reconocimiento y apoyo correspondientes a sus valores humanos.

159. Durante su peregrinaje memorable por Polonia, en el antiguo campo de concentración de Auschwitz-Birkenau, el Papa Juan Pablo II evocó las atrocidades y lo absurdo de la guerra, que merecen la condenación más severa. Se pronunció por el derecho del hombre a vivir en paz, subrayando que la responsabilidad de la guerra recae no sólo sobre los que la desatan, sino también sobre aquellos que no hacen todo lo que podrían hacer para impedirlo.

160. Así como la acción común de las grandes Potencias que realizaron una decisiva contribución para la derrota del fascismo era indispensable para la victoria de la coalición anti-hitlerista en la segunda guerra mundial, la colaboración de las Potencias, comprometidas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas en asegurar la paz y la seguridad internacionales es hoy esencial para el progreso de la distensión y el desarme. Esto exige también la participación activa en estos esfuerzos y una acción común por parte de los demás Estados.

161. Estos ideales y principios, de los que nació la Declaración sobre la preparación de las sociedades para vivir en paz, determinan la política activa de la República Popular Polaca para el desarme. En efecto, estimamos que entre las tareas cuya realización tiene una importancia fundamental para la paz mundial se encuentra la de poner término a la carrera de armamentos. Su peligro estriba en el hecho de que abarca a un número cada vez mayor de Estados, que asume la forma de una carrera tecnológica, que absorbe recursos humanos en constante crecimiento, que devora medios materiales cada vez mayores y que, en definitiva, no acrecienta sino que disminuye la seguridad internacional.

162. Es una necesidad urgente e imperiosa impedir la continuación de esta carrera de armamentos, cuantitativa y cualitativamente. Corresponde una responsabilidad especial a las grandes potencias y a los demás Estados que disponen de un poderío militar y económico importante.

163. Inspirada en el sentimiento de responsabilidad común por la paz internacional, Polonia, tanto en el pasado como en el presente, ratifica su intención de contribuir a las negociaciones sobre el desarme, presentando, por su propia cuenta o conjuntamente con sus aliados, iniciativas constructivas. La Declaración del Comité Político Consultivo de los Estados partes en el Pacto de Varsovia<sup>12</sup>, adoptada en la reunión celebrada en Moscú el 23 de noviembre de 1978, contiene precisamente, una serie de importantes medidas prácticas de desarme.

<sup>12</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo tercer año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1978, documento S/12939.*

<sup>11</sup> Véase el documento A/C.1/33/2.

164. Expresamos nuestra satisfacción por el hecho de que ya existen numerosos mecanismos de negociación para el desarme, en los que participa un grupo importante de Estados, y porque se han logrado progresos notables con respecto a algunos asuntos. Esto justifica la fe de que el fin de la carrera de armamentos es una tarea real. Por ello es preciso señalar las reducciones concretas en fuerzas armadas y armamentos. Por ello son indispensables la buena voluntad, la confianza y la acción aunada de todos los participantes en las negociaciones, así como el respeto escrupuloso del principio de la seguridad por igual para todos los Estados.

165. Este último principio se convierte, hoy más que nunca, en uno de los principios fundamentales no sólo en las negociaciones de desarme, sino también en el desarrollo de las relaciones internacionales. Debería, pues, encontrar una expresión adecuada en los documentos de las Naciones Unidas que definen la orientación esencial de la actividad de nuestra Organización en el campo de la consolidación de la paz, la seguridad internacional y el desarme.

166. El respeto del principio de la seguridad por igual de las partes permitió que se firmara entre la Unión Soviética y los Estados Unidos el importante acuerdo sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas. Lo consideramos como un acontecimiento político de gran importancia para la paz mundial y la política de distensión, como un punto de partida favorable para la continuación de las negociaciones encaminadas a reducir las armas nucleares y a su eliminación final. El resultado de la segunda rueda de negociaciones sobre la limitación de armas estratégicas es un ejemplo que alienta la búsqueda de soluciones realistas basadas en la transacción, para los grandes problemas del desarme y las demás cuestiones políticas polémicas. Polonia acogió favorablemente este acuerdo, así como saludó el encuentro de Leonid Brezhnev y Jimmy Carter en Viena. Esperamos que este acuerdo pronto entrará en vigor. Ello permitirá abrir la tercera rueda de negociaciones sobre otros acuerdos al respecto, y esperamos que dará un impulso favorable a las demás negociaciones sobre desarme.

167. En tanto que los pueblos esperan nuevos progresos en la reducción de armamentos, viendo en ello la solución más eficaz a los problemas del desarrollo económico y social, es especialmente importante que los Estados renuncien a toda medida que pueda contribuir a acrecentar la tirantez militar e intensificar la carrera de armamentos, y que con ello haya una influencia negativa en las posibilidades de llegar a un acuerdo sobre el desarme. Esto se refiere, en primer término, al no desarrollo y a la no introducción de nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa y, sobre todo, del arma neutrónica.

168. También reviste importancia fundamental la consideración del régimen de no proliferación de armas nucleares, especialmente en el contexto de los signos inquietantes que se observan respecto de las intenciones que tienen algunos Estados de obtener estas armas, las que también se evidencian por sus preparativos encaminados a crear el potencial tecnológico necesario para ese fin. Estimamos que el período que nos separa de la Segunda Conferencia encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares debería ser aprovechado para seguir consolidando el régimen de no proliferación de las armas nucleares y desarrollar al mismo tiempo una mayor cooperación internacional en la esfera de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

169. Creemos que la preparación de un acuerdo sobre garantía de seguridad a los Estados que no poseen armas nucleares, de conformidad con las propuestas presentadas por la Unión Soviética<sup>13</sup>, tendría gran importancia, tanto para el fortalecimiento del régimen de no proliferación como en el contexto más general de la consolidación de la paz mundial. Del mismo modo, estamos firmemente a favor de la creación de zonas desnuclearizadas y de zonas de paz en las distintas partes del mundo, asunto al que hemos dedicado y seguimos dedicando gran atención.

170. Es comprensible que Polonia, ubicada en el centro neurálgico de Europa, manifieste un interés muy especial por las medidas de carácter regional. Junto con sus aliados, Polonia presentó en mayo pasado una serie de propuestas nuevas, entre ellas la de convocar a nivel político una conferencia de todos los Estados europeos, los Estados Unidos y el Canadá, con miras a reducir el enfrentamiento militar en Europa<sup>14</sup>. Comprobamos con satisfacción que estas propuestas han suscitado un amplio eco positivo en muchos países de la Europa occidental. Una cierta concordancia de intenciones con otros Estados, como, por ejemplo, la propuesta presentada por Francia<sup>15</sup>, de todos conocida, constituye una circunstancia propicia para la realización de la idea de tal conferencia.

171. Es evidente, y nadie lo pone en tela de juicio, que si queremos que la distensión política se convierta en un proceso duradero que ahonde y realce la confianza entre los Estados, debe complementarse con progresos en la esfera de la distensión militar. En este proceso debe corresponder un papel importante a las medidas de confianza concebidas con carácter amplio y desbordando el sentido tradicional de este concepto.

172. La medida fundamental en cuanto a la confianza, anterior a los aspectos militares de este concepto, es el cumplimento cabal del espíritu y la letra de los acuerdos internacionales concertados, tanto bilaterales como multilaterales, que enriquecen el derecho internacional. Este derecho debería quedar totalmente reflejado en la legislación interna de los países firmantes, a fin de cumplir en la práctica administrativa los compromisos resultantes de los acuerdos internacionales concertados.

173. Estamos también a favor de que las decisiones del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa se incluyan en la legislación interna de los países que la firmaron solemnemente en Helsinki. Estamos convencidos de que esta "acta de paz" constituye una plataforma europea de fomento de la confianza, que debería tener una mayor influencia en la limitación de armamentos y acelerar la concertación de acuerdos sobre el desarme.

174. Seguimos atribuyendo gran importancia a las conversaciones de Viena sobre la reducción mutua de fuerzas armadas y de armamentos en Europa central. Junto con la Unión Soviética, Checoslovaquia y la República Democrática Alemana, hemos presentado varias propuestas de transacción que, en caso de aprobarse, permitirían que estas negociaciones salgan de su estancamiento. Esperamos una respuesta de nuestros interlocutores occidentales basada en el mismo espíritu constructivo.

<sup>13</sup> Véase el documento A/33/241.

<sup>14</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo cuarto año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1979*, documento S/13344.

<sup>15</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, décimo período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, 3a. sesión*, párr. 62.

175. Quisiera subrayar la importancia especial de proyecto de declaración sobre la cooperación internacional para el desarme [A/34/141/Add.1, anexo] que ha presentado nuestro vecino y amigo, la República Socialista Checoslovaca. Estamos convencidos de que la aprobación de tal declaración alentaría los esfuerzos de desarme y aceleraría el progreso en los diversos planos de negociación en esta esfera. Le prestamos nuestro más cabal apoyo.

176. El interés de la paz mundial, la preocupación por garantizar un porvenir pacífico a las generaciones futuras y la necesidad de encarar de una manera más eficaz los problemas globales del desarrollo económico y social, entre ellos la ayuda a los países en desarrollo, todo ello milita en favor de la intensificación de las negociaciones sobre el desarme, y esto mediante los canales existentes, la apertura de nuevos foros y la creación de un clima político que sea propicio para tal acuerdo. He aquí la razón por la cual Polonia estima que las condiciones son propicias para convocar la Conferencia Mundial de Desarme, y está a favor de que se reúna en el plazo más breve posible.

177. Nos satisface muy especialmente que el proceso de la distensión pese a diversos actos de parte de las fuerzas de la guerra fría y reaccionarias, haya logrado nuevos progresos, sobre todo en Europa. Polonia hizo su contribución a este desarrollo positivo de la situación. Las últimas visitas, así como las reuniones, al más alto nivel, de Polonia con los Estados occidentales, incluso con Francia, la República Federal de Alemania y los Países Bajos, así lo demuestran. Quisiéramos que la reunión de Madrid en 1980 esté en armonía total con el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, especialmente con su Declaración sobre los Principios que Rigen las Relaciones entre los Estados Participantes y dé nuevo impulso a los progresos en la política de distensión. Una de las tareas más importantes consiste en evitar la amenaza de una nueva etapa de la carrera de armamentos, como podrían hacerlo presagiar los planes de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, encaminados primordialmente a la modernización y desarrollo de las armas nucleares y los cohetes. Es igualmente importante emprender nuevos esfuerzos para intensificar la cooperación económica, científica y cultural en Europa. Esto se refiere principalmente a las esferas de la energía, la protección del ambiente y los transportes.

178. Aunque velamos especialmente por asegurar el desarrollo pacífico de Europa, pensamos también en la importancia de estas transformaciones positivas para el mundo entero. Es bien sabido que la paz y la distensión son indivisibles y que las transformaciones positivas deben revestir un carácter duradero e irreversible.

179. Estamos convencidos de que una Europa pacífica puede hacer una contribución efectiva y digna de ella a la consolidación de la seguridad y al desarrollo de la cooperación internacional. Cuanto más podamos consolidar la seguridad en Europa y fomentar la confianza entre el Este y el Oeste, tanto mayor será esta contribución. El lema del momento debe ser, pues, la búsqueda de la edificación de un sistema eficaz de seguridad en Europa, basado no en el equilibrio del temor ni en la existencia de agrupaciones opuestas, con estructuras militares y políticas desarrolladas, sino en la observancia de las realidades políticas y territoriales existentes, en la confianza mutua y el respeto, de buena fe, de los intereses y las intenciones mutuas. La visión de una Europa de este tipo, que prefiere la unidad a la división, debería convertirse, a juicio de Polo-

nia y sus aliados, en el programa de acción de los Estados europeos.

180. Pasando ahora a los problemas asiáticos, deseamos expresar desde esta tribuna nuestra cálida simpatía al pueblo vietnamita, que durante su larga lucha por la liberación nacional y social ha hecho una contribución importante al proceso mundial de descolonización y de afirmación nacional.

181. Respaldamos los esfuerzos de la República Socialista de Viet Nam, que, rechazando la agresión y oponiéndose a una presión exterior constante, emprende la grande y difícil tarea de reconstruir un país destruido por largas y salvajes guerras. El pueblo vietnamita, por su heroísmo y sufrimiento, merece nuestra comprensión, apoyo y ayuda, al igual que los pueblos lao y kampucheano.

182. El pueblo polaco se siente especialmente consternado por la magnitud de las iniquidades y de los crímenes perpetrados por el régimen de Pol Pot contra el pueblo de Kampuchea. Comparamos la tragedia de ese pueblo con nuestras propias pruebas todavía recientes: el exterminio en masa de la población por el invasor hitleriano. Por esta razón, consideramos que el derrocamiento del régimen genocida de Pol Pot y la proclamación de la República Popular de Kampuchea constituyen hechos políticos de gran alcance. Su reconocimiento universal constituye, a nuestro juicio, una premisa indispensable para favorecer la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

183. Lamentamos que aún no se hayan realizado progresos en el arreglo pacífico y equitativo del conflicto en Oriente Medio. El acuerdo separatista no nos ha acercado a esta solución; por el contrario, ha provocado nuevas tiranías y nuevas dificultades. Estimamos que todas las iniciativas emprendidas en esta esfera deben realmente encaminarse a una solución global de este problema, de conformidad con las exigencias de seguridad de todas las partes interesadas. Estas deben tener en cuenta, sobre todo, los derechos del pueblo palestino, incluido su derecho a crear su propio Estado independiente. Este derecho, así como también el reconocimiento de la Organización de Liberación de Palestina como única y auténtica representante del pueblo palestino, goza en el plano internacional de un apoyo y de un reconocimiento cada vez más amplios.

184. Apoyamos plenamente los esfuerzos de los pueblos de Zimbabue y Namibia a fin de alcanzar una independencia real, así como su posición, que rechaza todo intento de soluciones ficticias que, en realidad, están encaminadas a la continuación del reino del neocolonialismo y del racismo. Condenamos el *apartheid* que practica la República de Sudáfrica y la política que prosigue en detrimento de la independencia de los Estados africanos. Respaldamos las actividades de la Organización de la Unidad Africana, tendentes a la eliminación de las secuelas de la dominación imperialista y colonial, de la liquidación del *apartheid* y de todas las formas de racismo.

185. Acogemos con satisfacción el anuncio del derrocamiento de la dictadura brutal de Nicaragua. Saludamos al pueblo de Nicaragua y le deseamos todo éxito en la reconstrucción y el desarrollo progresista del país.

186. Compartimos plenamente los temores que causan a nivel internacional los síntomas de la política de dominación y de hegemonismo. Por lo tanto, prestaremos nuestro apoyo a la propuesta presentada anteayer [7a. sesión] por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, de que se incluya en el programa del

presente período de sesiones de la Asamblea General un tema titulado "Inadmisibilidad de la política de hegemonismo en las relaciones internacionales". La delegación polaca está convencida de que el debate sobre este urgente problema y la aprobación de una resolución apropiada constituirán una contribución importante a la lucha por la eliminación de los obstáculos en el proceso de la distensión y del reforzamiento de la paz sobre la base de la soberanía igual de todos los Estados.

187. Polonia, como Estado socialista, orgulloso de sus tradiciones de lucha, según nuestro lema "por la libertad vuestra como la nuestra", siempre ha estado y estará al lado de los Estados y de los pueblos que aún deben luchar por la libertad y la independencia, por el derecho a una existencia nacional soberana, por la independencia económica y un justo lugar en la familia de los pueblos del mundo, con derechos iguales; por la justicia social, por los derechos humanos, su respeto y su desarrollo auténticos. Fiel a estos objetivos e ideales, Polonia, desde hace 26 años, ha enviado en muchas ocasiones sus representantes políticos y militares a misiones para el mantenimiento de la paz en distintas partes del mundo. Compruebo con satisfacción que va aumentando el número de Estados y de fuerzas políticas que incluyen estos nobles objetivos en sus programas de actividades. Entre otros casos, cabe destacar los resultados de la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada recientemente en La Habana. Polonia acoge favorablemente estos resultados, viendo a ellos la expresión del papel creciente y constructivo del movimiento de los países no alineados.

188. El problema de la transformación de las relaciones económicas preocupa hoy profundamente a todos los Estados del mundo, sin excepción. Ello se refleja en los debates del presente período de sesiones de la Asamblea General, así como también en los desarrollados en el seno de muchas otras organizaciones internacionales.

189. Se trata en este caso de un problema importante y urgente, teniendo en cuenta el hecho de que todos los países del mundo, aunque sea en grado diferente, tropiezan con múltiples dificultades de crecimiento económico.

190. Al mismo tiempo, se trata de un problema extremadamente complejo, toda vez que, en efecto, se pretende quebrantar los antiguos principios injustos prevalentes en las relaciones económicas internacionales, que crean dificultades a numerosos Estados en las transformaciones indispensables de sus estructuras económicas. Pensamos que, en tales condiciones, el camino que permitiría reconstruir las relaciones económicas y superar las dificultades actuales pasa, ante todo, por el desarrollo de la cooperación económica internacional en todas las esferas, sobre la base de los principios de igualdad, soberanía, no discriminación y ventajas mutuas. A nuestro juicio, el estudio de las tendencias a largo plazo del desarrollo económico de las regiones del mundo puede desempeñar un papel importante en esta tarea. Estos estudios pueden integrar, en una colaboración armónica, los intereses de las regiones del mundo, tanto de los desarrollados como de los que se encuentran en desarrollo. Durante este período de sesiones la delegación polaca presentará al respecto el correspondiente proyecto de resolución<sup>16</sup>.

191. Polonia comprende perfectamente y considera con simpatía las esperanzas que cifran los países en desarrollo

en el nuevo orden económico internacional. Nosotros mismos, privados de independencia durante largos decenios, heredamos una situación de subdesarrollo considerable. No hace mucho aún, nosotros también tuvimos que reconstruir nuestro país tras las destrucciones espantosas causadas por la segunda guerra mundial. Por lo tanto, también atribuimos gran importancia a la aplicación de los principios progresistas del nuevo orden económico internacional y del saneamiento de la situación económica global, sirviendo a largo plazo los intereses equitativos de todos los países que de ello resultaría. Un enfoque de este tipo debiera reflejarse en la estrategia internacional del desarrollo para el decenio de 1980, texto en cuya elaboración Polonia ha participado activamente.

192. Actualmente, más que nunca en el pasado, necesitamos una buena dosis de imaginación y de buena voluntad política para un esfuerzo solidario de todos los Estados, encaminado a normalizar la situación económica mundial. Este esfuerzo solidario debe abarcar a todos los Estados. Para que sea eficaz, deberá basarse en la evaluación real de la contribución que cada Estado, teniendo en cuenta su potencial industrial, científico, tecnológico o en materias primas, puede y debe hacer para el bien de todos. Huelga decir que esta contribución debe ser distinta para aquellos que, durante siglos, han obtenido provechos excesivos de la explotación y de las relaciones económicas desiguales con otros países, y distinta para aquellos que no solamente jamás han explotado a los demás, sino que ellos mismos han sido, en el pasado, víctimas de una explotación económica extranjera o cuyos bienes fueron adquiridos y devastados por guerras, con los efectos biológicos y económicos que, a menudo, se hacen sentir hasta nuestros días.

193. Este enfoque facilitaría el afianzamiento del principio de justicia en las relaciones económicas internacionales.

194. Estando integrada en el sistema de la economía mundial, Polonia no puede dejar de expresar sus inconveniencias, en especial el proteccionismo, así como otras formas de discriminación, el alza inflacionista en los mercados mundiales, de los precios de las materias primas, de los combustibles y de los productos elaborados que necesitamos.

195. Buscamos activamente la posibilidad de atenuar los fenómenos negativos en el mercado mundial, tanto en las relaciones bilaterales como multilaterales. La cooperación en el marco del Consejo de Ayuda Económica Mutua reviste para nosotros una importancia singular. Nuestros esfuerzos en esta esfera van a la par con nuestra participación en los esfuerzos mundiales sobre la base de los principios que acabo de expresar.

196. A fin de llevar a la práctica la idea de una asociación en el desarrollo. Polonia adoptó últimamente programas gubernamentales destinados a promover la cooperación con los países de África, Asia y América Latina. Estamos dispuestos, en especial, a entablar y desarrollar la cooperación, particularmente en la esfera del uso de nuestros expertos en los países en desarrollo, así como en la de la formación de estudiantes y especialistas de estos países en mi patria. Apoyamos plenamente los principios y los objetivos de la resolución 33/135 de la Asamblea General con respecto al incremento de la participación de los organismos especializados en la formación de personal dirigente capacitado para los países en desarrollo y declaramos que estamos dispuestos a colaborar en su realización.

<sup>16</sup> Distribuido ulteriormente como documento A/C.2/34/L.16.

197. Desarrollamos constantemente nuestras relaciones económicas con los Estados en desarrollo. Con muchos de ellos mantenemos intercambios comerciales y de cooperación industrial intensa, lo cual brinda ventajas mutuas. Han aparecido formas nuevas y diversas de cooperación, tales como: empresas comunes, cooperación científica y técnica multiforme, intensificación de la actividad en la esfera de la formación de personal profesional para las necesidades de la economía nacional con distintos niveles de instrucción. La falta de personal profesional constituye, como se sabe, una de las principales barreras que deben superar muchos países en vías de desarrollo para poder desarrollarse.

198. Comprendemos perfectamente que, junto a la movilización de sus propias fuerzas que constituyen la base del desarrollo, la mayoría de los países menos desarrollados necesitan ayuda exterior; se trata, en especial, del grupo de Estados con los ingresos nacionales más bajos. Polonia ha emprendido esfuerzos concretos en este campo dentro de la medida de sus posibilidades y de acuerdo con nuestro sistema de colaboración económica con el extranjero, en cuyo ámbito Polonia presta mucha atención a la cooperación científica y técnica. Por ello, estamos a favor de los objetivos definidos por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que se celebró en Viena. A fin de encontrar soluciones tecnológicas nuevas y eficaces, ahorrar energía, explotar más racionalmente los recursos carboníferos y buscar nuevas fuentes de energía para reemplazar las antiguas, es preciso tener un libre intercambio de información científica y aunar los esfuerzos creadores de todos los Estados.

199. Rechazamos las visiones pesimistas o catastróficas del mundo de mañana. Un desarrollo económico armonioso es posible en el mundo. Para ello, hay que seguir desarrollando la cooperación económica internacional. Estimamos que también existe en Europa la posibilidad de intensificar la cooperación económica por medio de una mayor utilización de un instrumento tan importante como constituye CEPE.

200. La experiencia de muchos países y, en particular, de los países en desarrollo, demuestra que un crecimiento económico apropiado depende de los factores sociales. Por ello, a juicio de la delegación de Polonia, y en conformidad con el proyecto de resolución que nos proponemos presentar, hay que prestar mayor atención a los problemas sociales durante los preparativos del tercer decenio para el desarrollo. Pues se trata ahora de cuestiones esenciales que tienen repercusiones en las condiciones de vida de los hombres y en su dignidad, como la distribución equitativa del ingreso nacional, la garantía de un acceso universal a la educación y a los cuidados médicos, la garantía de derechos iguales para la mujer y la protección del niño.

201. La celebración del Año Internacional del Niño, que en Polonia se inició con la inauguración en Varsovia del Centro de la Salud Infantil — monumento simbólico dedicado a la memoria de los niños víctimas de la segunda guerra mundial —, debería contribuir a acelerar los trabajos relativos al proyecto de convención internacional de los derechos del niño, como ya ha propuesto Polonia.

202. Atribuimos gran importancia a la creación de las mejores condiciones de vida y desarrollo posibles para la célula social básica, que es la familia. Esta preocupación se ha expresado en la creación y en las actividades del Consejo para las cuestiones de familia, órgano gubernamental

especial que se halla bajo la dependencia del Consejo de Ministros de la República Popular Polaca.

203. De lo que he tenido la oportunidad de decir aquí, así como de las demás declaraciones hechas en esta tribuna, puede desprenderse esta simple conclusión: tenemos que vivir en un mundo lleno de problemas difíciles, pero, al mismo tiempo, en un mundo retórico de esperanzas y de perspectivas. Vinimos aquí, como venimos cada año, no sólo para hacer el balance de los problemas difíciles, sino, ante todo, para resolver estos problemas por medio de nuestros esfuerzos aunados, en forma equitativa y constructiva, a fin de lograr un porvenir mejor para la humanidad.

204. Me permití comenzar mi discurso evocando el siniestro recuerdo del comienzo de la segunda guerra mundial hace 40 años. Para terminar, quisiera expresar el convencimiento de que, desde entonces, el mundo nos brinda una vida mejor y más segura. No escatimemos esfuerzo alguno por que esta evolución favorable continúe y se intensifique en nombre de la paz, del progreso y de la prosperidad de todos los pueblos. Este es el espíritu que anima a la delegación de la República Popular Polaca en su participación en el actual período de sesiones.

205. Sr. HAN Nianlong (China) (*traducción del chino*): Sr. Presidente, ante todo, deseo felicitarlo muy sinceramente con motivo de su elección para presidir este trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Deseo sinceramente que, bajo su Presidencia, este período de sesiones alcance resultados positivos.

206. También quiero expresar, en nombre de la delegación china, nuestra cordial bienvenida a la delegación de Santa Lucía por haber sido admitida como Miembro de las Naciones Unidas. Estamos convencidos que desempeñará el papel que le corresponde en los asuntos internacionales y en la labor de las Naciones Unidas.

207. El actual período de sesiones es el último que realiza la Asamblea General en el decenio de 1970. Estamos ya por hacer nuestra entrada en el de 1980. Considerando el pasado y, mirando hacia el futuro, nos sentimos alentados; al propio tiempo, somos conscientes de nuestras graves responsabilidades.

208. Los últimos 10 años no fueron comunes ni corrientes. El crecimiento y el constante fortalecimiento del tercer mundo han representado un cambio significativo en la situación internacional durante este período. Una cantidad adicional de países oprimidos lograron su independencia nacional después de luchas prolongadas. Los pueblos de estos nuevos Estados se oponen firmemente a la agresión y a la injerencia extranjera, y defienden su independencia nacional y su soberanía estatal. No solamente quieren un total independencia política, sino que están también decididos a librarse de la dependencia económica y del atraso. Han laborado denodadamente a fin de desarrollar su economía nacional y edificar sus países, y han logrado éxitos notables en este sentido. Actuando de concierto y fortaleciendo su cooperación, están buscando en forma incesante la posibilidad de establecer un nuevo orden económico internacional. Han llevado a cabo una extensa lucha en favor de la paz mundial y en contra de la carrera armamentista, cada vez más intensificada, entre las grandes Potencias y en contra de las políticas imperialistas y hegemónicas de guerra y agresión, y en este campo también han hecho contribuciones importantes. Al fortalecer su unidad y perseverar en su lucha, los países del tercer mundo han desempeñado un papel aún más importante en los asuntos

internacionales. Se han convertido en fuerza decisiva en los escenarios políticos mundiales, y la imagen de las Naciones Unidas ha sufrido un cambio tremendo. Será imposible a una u otra de las grandes Potencias manipular el destino del mundo como querrían.

209. Junto con el despertar de los pueblos de los países del tercer mundo y el aumento de sus fuerzas, Europa occidental, Japón y otros países desarrollados enfrentaron la amenaza hegemónica de agresión y expansión aumentando su vigilancia y reforzando su unidad y capacidad de defensa para salvaguardar su soberanía y seguridad nacional. Además, están ejerciendo una influencia positiva para mantener la paz y la seguridad mundiales e impulsar un desarrollo favorable de la situación internacional.

210. Pero no debemos perder de vista el aspecto inquietante de la situación actual. En el decenio pasado, la rivalidad creciente entre las dos Superpotencias ha dado como resultado turbulencias constantes en la situación internacional. Es especialmente peligrosa la nueva Superpotencia, cuya inclinación a la agresión y la aventura crecen a ojos vistas; mientras proclama el desarme y la distensión, está dedicada a una expansión armamentista sin precedentes en cuanto a su volumen y su rapidez. Está tratando de lograr una superioridad absoluta en armamentos tanto nucleares como convencionales y en todos los campos: en el terrestre, el marítimo y el aéreo. Basada en el rápido crecimiento de su fuerza militar, está llevando a cabo una "estrategia ofensiva" global. Con frecuencia cada vez mayor, está utilizando intermediarios y organizando mercenarios para lanzar invasiones armadas carentes de todo escrúpulo y golpes militares en otros países. A fin de rodear totalmente a Europa, de controlar vías estratégicas, de apoderarse de recursos estratégicos y acelerar su expansión y despliegue estratégico destinados a obtener la hegemonía mundial, está dirigiendo cada vez más sus peones a una agresión en Africa, el Oriente Medio, la zona del Golfo y el Asia sudoriental. Los hechos demuestran que la nueva Superpotencia es la fuente principal de amenazas a la paz y la seguridad mundiales, y también la fuente más peligrosa de una nueva guerra mundial. En vista de esta dura realidad, un número creciente de personas habla ahora de "los aún más turbulentos años de 1980", así como de la posibilidad de una nueva guerra mundial. Y lo que dicen no carece de fundamento.

211. Esta Superpotencia, que está acelerando su política hegemónica por todas partes, tiene el descaro de proponer en esta ilustre Asamblea un tema titulado "Inadmisibilidad de la política de hegemonismo en las relaciones internacionales". Evidentemente, se trata de su táctica torpe y habitual, la del ratero que grita "¡detengan al ladrón!" procurando obtener fama por medios demagógicos. Su objetivo es lograr la hegemonía en forma aún menos escrupulosa, detrás de la fachada de oponerse a la misma. Sin embargo, el término "hegemonismo" tiene un significado preciso, que no puede dar lugar a interpretaciones intencionadas. En el mundo actual, es un hecho objetivo, conocido por todos, el de quién es el que practica el hegemonismo y quién se opone a él; ningún argumento retórico sutil puede cambiar esta realidad.

212. Somos optimistas en cuanto al futuro de la humanidad. El decenio de 1980 representa un nuevo desafío, pero también trae nuevas esperanzas. Creemos que, en último término, los pueblos son dueños de su propio destino. La experiencia histórica nos enseña que, aunque es necesario enfrentar debidamente la realidad, es aún más importante

cambiarla. Los hechos escuetos nos indican que el hegemonismo significa agresión y guerra. La paz no se obtiene esperando o suplicando; sólo podrá ser asegurada por medio de la lucha y defendida con la acción. Oponerse al hegemonismo y defender la paz mundial son simplemente las dos caras de la misma moneda. Creemos que la justa causa de la paz mundial seguirá siendo victoriosa mientras los pueblos amantes de la paz y todos los pueblos se unan y, por medio de una dura lucha y una labor constante, perseveren en su oposición al hegemonismo y así frustren sus movimientos estratégicos. El futuro de la humanidad y del mundo es brillante.

213. El movimiento de los no alineados, de amplia base, representa una fuerza importante en el campo internacional contemporáneo. En la Sexta Conferencia de Jefes de Estado a de Gobierno de los Países no Alineados, que concluyó no hace mucho, fue posible frustrar los intentos de división y de socavamiento de los principios básicos del movimiento de los no alineados, y la unidad del movimiento resultó reforzada gracias a los esfuerzos unidos de la gran mayoría de los países miembros, después de una lucha aguda y compleja. Este es un logro significativo del movimiento de los no alineados en un camino lleno de dificultades. En años recientes, la Superpotencia que sostiene ser la "aliada natural" del movimiento de los no alineados ha utilizado sus agentes y ha colaborado con ellos en un intento de atraer el movimiento a su órbita y a su propia estrategia global. Pero esta línea de conducta totalmente impopular y esta burda actuación sólo sirven para poner de manifiesto ante los países no alineados sus verdaderas características con mayor claridad.

214. China ha respetado siempre los principios de independencia, soberanía y separación del movimiento de los no alineados y ha apoyado su justa actitud de oposición al imperialismo, el colonialismo y la dominación extranjera, y al hegemonismo en todas sus formas. El Gobierno y el pueblo chinos esperan sinceramente que los países no alineados se unan y cooperen a fin de eliminar toda injerencia extraña, con lo que su movimiento desempeñará un papel aún más importante en la lucha de todas las naciones por salvaguardar su soberanía, independencia e integridad territorial y desarrollar las economías y culturas nacionales, así como en la lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y por la paz mundial.

215. Indochina constituye actualmente uno de los centros de tirantez mundial y es motivo de preocupación y de gran ansiedad para la comunidad internacional.

216. Como es bien sabido, el meollo de la situación en Indochina es la agresión brutal desencadenada contra Kampuchea. A finales del año pasado, Viet Nam osadamente montó una invasión armada contra Kampuchea Democrática, Estado soberano, ocupó grandes extensiones de su territorio e instaló allí un régimen títere, sumiendo a Kampuchea en calamidades inauditas. Esta burda agresión por parte de Viet Nam no es solamente un acto contra los anhelos de recuperación, rehabilitación y construcción pacífica del pueblo vietnamita después de la guerra, sino que también constituye una grave violación de la independencia, soberanía e integridad territorial de Kampuchea y una amenaza directa a la paz y la seguridad internacional de los países del Asia sudoriental, al tiempo que pisotea la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales del derecho internacional. A principios de este año, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebró sesiones ur-

gentes para discutir esta grave situación<sup>17</sup>. En esas sesiones, la abrumadora mayoría de los Estados Miembros condenaron enérgicamente el acto de agresión de Viet Nam y exigieron la retirada inmediata de las fuerzas extranjeras de Kampuchea. Fue exclusivamente debido al veto arbitrariamente utilizado por un miembro permanente del Consejo de Seguridad que éste no pudo adoptar resoluciones y tomar medidas eficaces. Ahora ya ha transcurrido buena parte de este año, pero en lugar de detener su agresión contra Kampuchea, Viet Nam está enviando más tropas allí y aumentando su despliegue militar a fin de preparar una nueva ofensiva en masa en la estación seca para hacer desaparecer las fuerzas armadas patrióticas de Kampuchea de un solo golpe y luego ejercer su prepotencia en la totalidad del Asia sudoriental. El desastre de que hoy es víctima el pueblo de Kampuchea puede ser mañana una amenaza para los demás países. ¿Cómo es posible que se permita proseguir incontroladamente esa política de poder en nuestra época contemporánea? Vemos con satisfacción que el Gobierno de Kampuchea Democrática, resumiendo su experiencia y reajustando su política, está reuniendo a amplias fuerzas patrióticas bajo la bandera de las fuerzas patrióticas y democráticas de gran unión nacional y lucha heroicamente para expulsar a los agresores vietnamitas del territorio de Kampuchea. La experiencia histórica ha demostrado reiteradamente, y lo seguirá demostrando, que la agresión y la opresión extranjeras nunca pueden conquistar a toda una nación y que la justa causa de una nación contra la dominación foránea es invencible.

217. Debe señalarse que el llamado régimen de Heng Samrin no es sino una marioneta manejada por los agresores vietnamitas a punta de bayoneta. Desempeñando el papel del chacal respecto del tigre, ha ayudado a los agresores vietnamitas a reprimir a sangre fría al pueblo de Kampuchea. Naturalmente, ese régimen títere es odiado por el pueblo de Kampuchea, es rechazado por los gobiernos y los pueblos del Asia sudoriental y merece la condenación de la opinión pública mundial. Por otra parte, el Gobierno de Kampuchea Democrática, que ha mantenido en alto la bandera de la independencia nacional y ha llevado a cabo persistentemente una guerra nacional de legítima defensa, es el único representante legítimo del pueblo de Kampuchea. Kampuchea Democrática es un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Apoyar y salvaguardar los legítimos derechos de Kampuchea Democrática concuerda plenamente con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Es un solemne deber de cada uno de nosotros, Estados Miembros, defender los principios y propósitos de las Naciones Unidas. La decisión reciente adoptada por la Asamblea General en el sentido de aceptar las credenciales de los representantes de Kampuchea Democrática [4a. sesión] constituye una manifestación de la justa actitud de la comunidad internacional contra la agresión armada extranjera y una indicación más de que la agresión contra Kampuchea Democrática cometida por Viet Nam con el respaldo de su patrón entre bastidores es totalmente impopular.

218. Al mismo tiempo que realizaba una agresión en el exterior, Viet Nam practicaba una política de genocidio en el interior y creaba la tragedia de los refugiados indochinos que conmovió al mundo. En el curso del pasado año y algo más, como resultado de la persecución en masa y la expulsión por parte de las autoridades vietnamitas, casi un millón de personas inocentes fueron obligadas a abandonar sus

hogares y deambular de lugar en lugar. Un número incontable de refugiados perecieron en el mar o en la selva. Su trágica situación era algo rara vez visto desde la segunda guerra mundial. Esos actos de Viet Nam no solamente violan los principios humanitarios básicos, sino que han creado cargas económicas tremendamente onerosas y serios problemas sociales a la región del Asia sudoriental, habiendo afectado la tranquilidad y la estabilidad de los países de la región. En la reunión internacional sobre la cuestión de los refugiados indochinos celebrada en Ginebra en julio pasado<sup>18</sup>, Viet Nam, bajo la presión de la opinión pública mundial, verbalmente asumió el compromiso de controlar el éxodo de los refugiados, pero en la realidad continúa persiguiéndolos y exportándolos. Sostenemos que la clave de la solución del problema de los refugiados indochinos reside en un cambio total por parte de Viet Nam de su política reaccionaria de cruel persecución y exportación de los refugiados. Si el problema no se ataca en su origen, esta tragedia humana continuará.

219. Existe una causa profunda para el empeoramiento de la situación indochina hasta llegar a su estado actual. Es el resultado de la política agresiva y expansionista que persiguen los hegemónistas grandes y pequeños. Como es bien sabido, bajo la dirección del Presidente Ho Chi Minh, el pueblo vietnamita combatió heroicamente durante largos años para conquistar la liberación nacional y defender su independencia nacional, con lo que se granjeó el elogio y la admiración de los pueblos de todos los países. Pero después del fallecimiento del Presidente Ho Chi Minh, las autoridades vietnamitas traccionaron gradualmente su línea política y se lanzaron febrilmente a una política de expansión. Con el respaldo soviético, perpetraron una invasión armada y la ocupación militar de sus vecinos más débiles, en un intento de realizar su sueño de hegemonía regional estableciendo una "Federación Indochina" totalmente bajo su control. La Unión Soviética, explotando la ambición expansionista de las autoridades vietnamitas, ha utilizado a Viet Nam y a Indochina como base estratégica en el Asia sudoriental y, empleando a Viet Nam como instrumento, ha buscado controlar la región y establecer un "sistema asiático de seguridad colectiva", de modo de vincular su despliegue estratégico en el Pacífico con el del Océano Índico. La gente se ha dado cuenta más y más claramente que la invasión vietnamita y la dominación de sus vecinos no representan — ni mucho menos — una cuestión puramente local, sino un componente importante del intento soviético de establecer un "sistema asiático de seguridad colectiva" para reafirmar su estrategia de buscar la hegemonía mundial.

220. También es bien sabido que, durante la lucha del pueblo vietnamita por la independencia y la liberación, el pueblo y el Gobierno chinos, compartiendo sus penas y sufrimientos, estuvieron firmemente a su lado y le brindaron apoyo total. Los dos pueblos forjaron una amistad revolucionaria profunda en sus largas luchas comunes. Pero ahora China es considerada por las autoridades vietnamitas como un enemigo, simplemente porque no aprueba sus actuales políticas de agresión y expansión. Han realizado actividades francamente hostiles contra China, e incluso perpetraron continuas provocaciones armadas e invadieron regiones fronterizas de mi país, de modo que nos vimos obligados a contraatacar en defensa propia. Esta acción justa de nuestra parte desinfló la agresiva arrogancia de los

<sup>17</sup> Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo cuarto año, sesiones 2108a. a 2112a., 2114a. a 2118a. y 2129a.

<sup>18</sup> Reunión sobre los Refugiados y las Personas Desplazadas en el Asia Sudoriental, celebrada en Ginebra el 20 y el 21 de julio de 1979.

expansionistas y también favoreció los intereses de la salvaguardia de la paz y la seguridad del Asia sudoriental y de todo el mundo.

221. Los tres Estados indochinos son vecinos de China. El Gobierno y el pueblo chinos han apoyado consecuentemente a los de esos países en su justa lucha por lograr o salvaguardar la independencia nacional y construir sus naciones. El Gobierno y el pueblo chinos no pueden sino experimentar una seria preocupación por el deterioro de la situación en Indochina. Sostenemos que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad ineludible de adoptar medidas eficaces, primero para obligar a Viêt Nam a que retire inmediatamente todas sus tropas de Kampuchea, detenga su agresión y ocupación militar en ese país y resuelva luego las otras cuestiones afines. A sugerencia de los cinco países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Asamblea General de las Naciones Unidas considerará la situación de Kampuchea en el actual período de sesiones. Apoyamos firmemente la justa demanda de los países de la Asociación y de todos los países amantes de la justicia en favor del retiro inmediato de todas las tropas extranjeras del territorio de Kampuchea, pues ésta es la clave de una solución de la cuestión Indochina. Esta cuestión debe ser resuelta por los propios pueblos indochinos, sobre la base del respecto por su independencia, soberanía e integridad territorial, libres de toda injerencia extranjera.

222. La reunificación pacífica de Corea tiene una repercusión importante en la paz de Asia oriental y en la región del Pacífico. El Gobierno y el pueblo chinos apoyan firmemente la sagrada causa del pueblo coreano, de reunificación independiente y pacífica de su país, y se oponen decididamente a los actos destinados a crear dos Coreas y perpetuar la división del país. La resolución de promover la reunificación independiente y pacífica de Corea, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo período de sesiones [*resolución 3390 (XXX)*], debe ser aplicada inmediatamente. Los Estados Unidos deben retirar todas sus tropas y armamentos y poner fin a su ayuda militar a Corea del Sur. El "Mando de las Naciones Unidas" debe ser desmantelado. Estas medidas ayudarán a mantener la paz en la península coreana y a lograr la reunificación independiente y pacífica del país. A nuestro juicio, la propuesta de la República Popular Democrática de Corea, de celebrar conversaciones entre Corea y los Estados Unidos y de reemplazar al armisticio por un acuerdo de paz, es razonable y debe recibir respuesta positiva. En cuanto al debate sobre la reunificación de Corea mediante un diálogo Norte-Sur, ello corresponde exclusivamente al pueblo coreano, sin injerencia extranjera alguna. Apoyamos los tres principios y el programa de cinco puntos del Presidente Kim Il Sung para resolver la cuestión coreana, así como el diálogo entre el Norte y el Sur, que esperamos dé resultados positivos.

223. Los pueblos del mundo observan con ansiedad la actual situación en el Oriente Medio. Los acontecimientos ocurridos en la región desde el trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas demuestran que el núcleo de la cuestión del Oriente Medio todavía se halla en la lucha entre las Superpotencias por los recursos petroleros y las áreas estratégicas, así como en la política expansionista. Una Superpotencia mantiene su posición de parcialidad con respecto a Israel; la otra ha empleado todas las oportunidades para la infiltración, la expansión y la división de la unidad árabe, y para socavar la estabilidad y la paz en el Oriente Medio. Las autoridades israelíes continúan obstruyendo y oponiéndose a un

arreglo general de la cuestión del Oriente Medio. Han seguido realizando ataques armados contra el Líbano meridional y han sometido al pueblo palestino y a otros pueblos árabes a nuevas amenazas de guerra y provocaciones. Queda un largo camino por recorrer hacia un arreglo general y justo de la cuestión del Oriente Medio.

224. Recientemente, muchos países así como la opinión pública mundial, han llegado a la conclusión de que, para tener estabilidad y paz en el Oriente Medio, es esencial respetar los intereses nacionales árabes y los derechos del pueblo palestino. Esta es la verdad y la tendencia general. Debe señalarse que esta tendencia es el resultado de la justa lucha que los pueblos palestinos y árabes han mantenido constantemente durante largos años. La victoria definitiva de las aspiraciones nacionales y de los objetivos del pueblo árabe depende principalmente de la inquebrantable unidad y de la lucha permanente de los palestinos y otros pueblos árabes. Sin embargo, las Naciones Unidas deben también desempeñar un papel en la promoción de un arreglo de la cuestión del Oriente Medio.

225. Deseamos reiterar que el Gobierno el pueblo chinos apoyarán indeclinablemente la justa lucha de los pueblos árabe y palestino. Condenamos firmemente la expansión y la rivalidad de las Superpotencias en el Oriente Medio y nos oponemos enérgicamente a las siniestras tentativas de las Superpotencias de sembrar la discordia entre los países árabes, así como a la prepotente actitud de Israel de obstruir un arreglo global de la cuestión del Oriente Medio. Deben devolverse los territorios árabes ocupados y respetarse los derechos nacionales del pueblo palestino, comprendido el de tener su propio Estado. Esperamos sinceramente que todas las partes del mundo árabe involucradas demuestren comprensión recíproca, reconstruyan su unidad y trabajen de consuno para acelerar su victoria.

226. Los pueblos de los países africanos exigen que se dé fin rápidamente al dominio racista y al *apartheid* en el Africa meridional. El año pasado, con el apoyo del pueblo de Africa y del mundo en general, los pueblos de Zimbabue, Namibia y Azania han hecho nuevos progresos en su lucha de liberación y asestado fuertes golpes a los racistas de Sudáfrica y Rhodesia. En sus últimas trincheras, las fuerzas racistas han intensificado la represión fascista militar lanzando ataques armados contra los países vecinos; han continuado tramando maniobras tendientes a mantener el dominio racista bajo formas disimuladas y a preservar sus intereses creados.

*El Sr. Shahi (Pakistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

227. En años recientes se han formulado varias propuestas y sugerencias para un arreglo negociado de la independencia de Zimbabue y Namibia en el plano internacional. Muchos Estados africanos han hecho grandes esfuerzos con esta finalidad, los cuales les han granjeado la simpatía y el apoyo de la comunidad internacional; pero hasta ahora estas negociaciones no han hecho progresos sustanciales debido a la intransigencia de las fuerzas racistas. Los hechos demuestran de manera concluyente que el régimen racista de Sudáfrica y las fuerzas racistas de Rhodesia son los obstáculos principales para el arreglo de las cuestiones de Zimbabue y Namibia, pendientes desde hace largo tiempo. Todos los países amantes de la justicia deben ejercer una presión eficaz contra los racistas y prestar su firme apoyo a la lucha popular de liberación del Africa meridional. Una rápida terminación del dominio racista en Zim-

babwe y Namibia y la obtención de la independencia basada en el principio legítimo de respeto a las mayorías serán útiles para estabilizar la situación en el África meridional, excluir la intervención extranjera y la injerencia e impulsar la lucha contra el *apartheid* y la discriminación racial en Sudáfrica. El Gobierno chino y su pueblo, como siempre, apoyarán firmemente la justa lucha de los pueblos de Zimbabwe, Namibia y Azania. La actual situación internacional es muy favorable para la lucha de liberación del África meridional. Aunque pueda haber dificultades y obstáculos en el camino hacia el progreso, el pueblo del África meridional, manteniéndose unido en su lucha, a resguardo de la injerencia y el sabotaje exterior, apoyado por los países y pueblos africanos y otros amantes de la justicia, ciertamente frustrará los actos repudiables de las fuerzas racistas de Sudáfrica y de Rhodesia y logrará la completa liberación de todo el continente africano.

228. Nos complace observar que, desde que se celebró el año pasado el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado al desarme, el papel de las Naciones Unidas y de los países pequeños y medianos se ha fortalecido en procura de la obtención de un desarme genuino. Este año se celebró en las Naciones Unidas un período de sesiones de la Comisión de Desarme, la Reunión de los Estados Ribereños e Interiores del Océano Índico y una serie de reuniones en las que se adoptaron importantes resoluciones. La convocatoria a esas reuniones reflejó el fuerte descontento que existe entre los países amantes de la paz ante la expansión armamentista de las Superpotencias y los preparativos bélicos. Demostró también que el control de la maquinaria armamentista por parte de unos pocos países se está desintegrando. Esto es indudablemente un hecho positivo. La delegación china tomó parte activa en esas reuniones y presentó documentos, entre ellos una propuesta sobre elementos de un programa general de desarme<sup>19</sup>. Siempre hemos sostenido que todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, poseedores o no de armas nucleares, tienen derecho a tomar parte en un pie de igualdad en la consideración y arreglo de los problemas del desarme. A nadie debe permitirse que utilice a las Naciones Unidas como plataforma para cantar loas a ciertas negociaciones bilaterales o para hacer del mecanismo del desarme una empresa de su propiedad.

229. El desarme nuclear es motivo de gran preocupación. Siempre hemos sostenido que la completa prohibición y la destrucción total de las armas nucleares son los medios principales para obtener el desarme nuclear y la eliminación de la amenaza de una guerra nuclear. En tanto esto se logre, todos los países poseedores de armas nucleares deben comprometerse a no utilizarlas — ni a usarlas como amenaza — contra los países que no las poseen ni contra las zonas libres de armamentos nucleares. En cuanto a la manera de aplicar medidas concretas de desarme nuclear, debe respetarse un principio importante, como fue señalado acertadamente por los representantes de muchos países, a saber, el de que las dos Superpotencias que tienen los mayores arsenales nucleares deben ser las primeras en reducir su armamento nuclear.

230. Una vez que se haya progresado suficientemente en esta esfera, los demás países nucleares podrán comenzar a reducir también sus armamentos nucleares en proporciones razonables hasta que todas las armas de este tipo hayan quedado totalmente destruidas. A nuestro juicio, este prin-

cipio es justo y razonable. Sin embargo, aquellos que se aferran a su superioridad nuclear y están resueltos a buscar la supremacía nuclear se oponen obstinadamente a ese principio. Preconizan con fervor la idea de que todos los países nucleares reduzcan simultáneamente sus armas en la misma calidad y cantidad. Esta es, evidentemente, una treta demagógica. Ahora que las Superpotencias disfrutan de una inmensa superioridad nuclear y están en condiciones de llevar a cabo en cualquier momento una guerra nuclear con la enorme cantidad de estas armas de que disponen, me pregunto si puede existir algún plan de desarme nuclear que haga que nuestro mundo sea más seguro en caso de que no cambie esta situación. Es evidente que sólo un desarme nuclear auténtico contribuirá a la seguridad internacional, y un auténtico desarme nuclear debe comenzar con una considerable reducción de los arsenales nucleares de las Superpotencias. El Tratado firmado por la Unión Soviética y los Estados Unidos como resultado de sus reuniones "SALT", no exige una considerable reducción numérica de las armas estratégica ni una considerable reducción cualitativa. No cabe extrañarse entonces de que la gente haya hecho comentarios irónicos en el sentido de que ese Tratado no tiene nada que ver con un desarme verdadero. Esperamos que la Unión Soviética y los Estados Unidos adopten medidas prácticas para llevar a cabo un verdadero desarme nuclear, tal como se lo han pedido muchos otros países.

231. La reducción de las armas convencionales es otro problema que exige nuestra atención. Teniendo en cuenta el creciente peligro de una guerra convencional en gran escala, estimamos que debe atribuirse igual importancia al desarme convencional y al desarme nuclear y que los dos deben realizarse al mismo tiempo.

232. Este es el último año del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarme. Lamentablemente, no se logró el objetivo del Decenio para el Desarme, en el que tantos países cifraron sus esperanzas; por el contrario, en esta última década hemos visto una expansión masiva de las armas de las Superpotencias. ¿A qué se debe esto? Como lo han dicho con razón los representantes de algunos países, el motivo fundamental es que las Superpotencias no desean realmente el desarme. Esto demuestra que aún nos enfrentamos a tareas arduas y complicadas en materia de desarme.

233. En lo que respecta a China, siempre nos hemos manifestado a favor de un desarme genuino. Apoyamos firmemente todas las propuestas razonables que conduzcan a un desarme verdadero y estamos dispuestos a hacer esfuerzos incansables para lograrlo.

234. El constante empeoramiento de la situación económica internacional es una de las principales causas del desquiciamiento internacional. Algunos países desarrollados, especialmente las Superpotencias, han recurrido a diversas maniobras para hacer recaer las consecuencias de sus crisis y dificultades económicas sobre los países en desarrollo, por lo que estos últimos se enfrentan a condiciones de comercio cada vez peores, al aumento de la deuda exterior y a grandes dificultades en su desarrollo económico. El problema de la energía preocupa cada vez más a la mayoría de los países. Muchos países en desarrollo han señalado que la causa principal de todos los males de la economía internacional actual estriba en el presente orden económico internacional, que es injusto e irracional. Por lo tanto, exigen firmemente una reestructuración fundamental del sistema económico internacional. Esta exigencia es to-

<sup>19</sup> Véase el documento A/CN.10/5.

talmente justa y busca beneficiar a la inmensa mayoría de los pueblos del mundo.

235. Hace cinco años, gracias a los esfuerzos de los países en desarrollo, en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se aprobaron la Declaración y el Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [*resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI)*], documentos básicos que rigen las negociaciones y los diálogos económicos. Han transcurrido cinco años, pero ¿cuánto progreso se ha alcanzado en estas negociaciones y estos diálogos? Muy poco. Están en su mayoría estancados. Los motivos son claros para todos. Lo más importante es que las dos Superpotencias han creado obstáculos de todo tipo. Los obstáculos se han multiplicado, especialmente desde el comienzo de este año. En el quinto período de sesiones de la UNCTAD y en otros foros económicos internacionales se han estancado muchas propuestas razonables hechas por los países en desarrollo para la transformación de las relaciones económicas internacionales caducas. No puede permitirse que continúe esta situación tan poco razonable. Los países en desarrollo se percatan cada vez más de que para progresar en las negociaciones relativas al establecimiento de un nuevo orden económico internacional deben fortalecer su unidad, defender principios, perseverar en la lucha y fomentar con energía la asistencia económica y la cooperación mutua. El Programa de Arusha para la autosuficiencia colectiva y el ámbito de las negociaciones<sup>20</sup>, aprobado en la reunión ministerial del Grupo de los 77 en febrero pasado, y los documentos económicos aprobados en la reciente Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados [*véase A/34/542, anexo*] brindan directrices claras para el fomento de la cooperación económica entre los países en desarrollo y el fortalecimiento de su posición negociadora con los países desarrollados, y expresan la voluntad y el deseo de los países del tercer mundo. Gracias a los esfuerzos de los países en desarrollo, la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo obtuvo algunos resultados preliminares favorables. Creemos que la lucha unida de los países del tercer mundo garantizará un constante progreso para la justa causa del establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

236. Para resolver eficazmente los problemas económicos internacionales es esencial reconocer los plenos derechos de los países en desarrollo y la verdadera igualdad en la toma de decisiones en los asuntos económicos internacionales. La forma correcta de resolver los apremiantes problemas económicos consiste en que los países desarrollados y los países en desarrollo se reúnan para realizar consultas globales, salgan del punto muerto en que actualmente se encuentran, exploren y adopten medidas eficaces para disminuir la disparidad que existe entre los países ricos y pobres y establezcan una nueva relación económica internacional que sea equitativa, racional y se base en la igualdad y el beneficio mutuo.

237. Por reconocer la importancia de un diálogo constructivo con los países del tercer mundo, una serie de países desarrollados han adoptado medidas positivas en sus relaciones bilaterales o multilaterales, tales como el aumento de su asistencia económica y científico-técnica y el apoyo del establecimiento de un Programa Integrado de Productos Básicos y su fondo común. Acogemos con agrado estas medidas. Redunda en interés de los propios

países desarrollados fortalecer su colaboración con los países del tercer mundo sobre la base del respeto a la independencia y la soberanía y de la auténtica igualdad. Además, esto contribuirá a fomentar la causa común de la paz y la estabilidad en el mundo. Esperamos que un mayor número de países desarrollados comprenda la situación y responda favorablemente a las exigencias de los países en desarrollo.

238. El Gobierno chino espera sinceramente que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que habrá de celebrarse en 1980 por sugerencia de los países en desarrollo haga una importante contribución para ayudar al desarrollo económico de los países en vías de desarrollo, para establecer un nuevo orden económico internacional y para formular una nueva estrategia internacional del desarrollo. El Gobierno chino colaborará con los demás países en desarrollo para lograr ese fin.

239. Este año celebramos el trigésimo aniversario de la fundación de la República Popular de China. Estos días, el pueblo chino festeja cálidamente este acontecimiento de significación histórica.

240. El nacimiento de la nueva China puso fin a la era de la esclavitud y opresión imperialistas del pueblo chino y, de una vez por todas, inauguró una nueva era en la historia de China. Gracias a sus arduos esfuerzos durante los 30 años transcurridos desde entonces, el pueblo chino ha logrado gran éxito en todas las esferas de la construcción nacional y ha creado sólidos cimientos a su desarrollo futuro. Nuestra causa contó con la simpatía y el apoyo de muchos países y pueblos amigos del mundo. En nombre del Gobierno y pueblo de la República Popular de China, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresarles nuestro más sincero agradecimiento.

241. La China actual es profundamente diferente de lo que fue en otras épocas. Sin embargo, China sigue siendo un país en desarrollo y nuestra industria, agricultura, ciencia y tecnología aún no están desarrolladas. Con el fin de cambiar radicalmente este estado de cosas, estamos resueltos a convertir a China en un país socialista moderno para fines de este siglo, de conformidad con las exhortaciones del Presidente Mao Zedong y del Primer Ministro Zhou Enlai. A partir de este año, nuestra labor se ha concentrado en la modernización socialista de todo el país. La tarea que enfrentamos es indudablemente ardua, pero estamos seguros de que, contando con los esfuerzos conjuntos de todo el pueblo, podremos cumplir totalmente y con éxito nuestra misión histórica.

242. China ha aplicado constantemente en los asuntos internacionales una política exterior de paz, que es la política fundamental de China en sus relaciones con los demás países. El pueblo de China está comprometido en una gigantesca tarea de edificación socialista. China es un país con gran población y un territorio muy vasto. Para convertir a China en un país socialista avanzado, moderno y poderoso se requiere el arduo trabajo de varias generaciones. Por eso debemos asegurar un ambiente duradero de paz internacional. En los últimos 30 años China ha realizado incesantes esfuerzos para oponerse a las políticas imperialistas y hegemónicas de agresión y de guerra y para lograr o salvaguardar la paz mundial. En la actual situación turbulenta del mundo, cuando el peligro de guerra se acrecienta, China trabajará como siempre, conjuntamente con todos los demás países y pueblos amantes de la paz, para oponerse al hegemonismo y salvaguardar la paz mundial.

<sup>20</sup> Véase el documento TD/236.

243. La justa lucha del pueblo de todos los países constituye un apoyo mutuo y fomenta la causa del progreso de la humanidad en general. El Gobierno y el pueblo chinos adhieren al principio del internacionalismo, apoyan a todas las naciones y pueblos oprimidos en su lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo y están a favor de la liberación y del progreso social. Así lo hemos hecho en el pasado y así lo haremos en el porvenir. Siempre estamos al lado de los pueblos de todos los países. Una China moderna contribuirá, ciertamente, a la preservación de la paz del mundo, al reforzamiento de la amistad y la colaboración entre todos los pueblos y a fomentar la causa del progreso humano.

244. La República Popular de China envió su primera delegación a participar en las actividades de las Naciones Unidas a comienzos del decenio de 1970. En los ocho años transcurridos, la delegación china trabajó junto con las

delegaciones de los otros Estados Miembros para permitir a las Naciones Unidas que desempeñaran el papel que les corresponde en el mantenimiento de la paz mundial, apoyando a muchos países en sus empeños por obtener o salvaguardar la independencia nacional, la soberanía estatal y la integridad territorial, estableciendo un nuevo orden económico internacional y fomentando la cooperación internacional. Con la llegada del decenio de 1980, la delegación china espera sinceramente que las Naciones Unidas den expresión cabal a la voluntad común de los pueblos de todos los países, apliquen fielmente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y desempeñen un papel eficaz y activo en los asuntos internacionales. China está dispuesta a trabajar con este fin junto con los demás países que aman la paz y promueven la justicia.

*Se levanta la sesión a las 13.50 horas.*